



Item	Q1	Q2	Q3	Q4	Total
Item 1	10	20	30	40	100
Item 2	15	25	35	45	120
Item 3	20	30	40	50	140
Item 4	25	35	45	55	160
Item 5	30	40	50	60	180
Item 6	35	45	55	65	200



# 4

## DIMENSIÓN ECONÓMICA

La sostenibilidad económica de la Universidad impacta positivamente a los grupos de interés. Su condición financiera le permite continuar con el cumplimiento del Plan Estratégico Nacional y avanzar en el proceso de consolidación de la ruta de la calidad académica.



Universidad Cooperativa  
de Colombia

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)  
(Valores en miles de pesos)

ACTIVOS	NOTAS	A 31 DICIEMBRE DE 2017	A 31 DICIEMBRE DE 2016	VARIACIÓN (\$)	%
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>73.116.253</b>	<b>84.870.855</b>	<b>(11.754.602)</b>	<b>-13,85%</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	1	19.618.087	38.303.171	(18.685.084)	-48,78%
Otros activos no financieros	2	7.326.607	3.249.798	4.076.809	125,45%
Deudores comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		53.473.378	51.598.908	1.874.470	3,63%
Deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3	(7.301.819)	(8.281.022)	979.203	-11,82%
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>585.184.001</b>	<b>584.712.097</b>	<b>471.904</b>	<b>0,08%</b>
Propiedades, planta y equipo	4	613.261.171	564.533.701	48.727.470	8,63%
Propiedad de inversión	5	-	36.012.481	(36.012.481)	
Depreciación propiedad, planta y equipo	4 y 5	(33.230.270)	(21.147.440)	(12.082.830)	-57,14%
Otros activos financieros	6	5.153.100	5.313.355	(160.255)	-3,02%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>658.300.254</b>	<b>669.582.952</b>	<b>(11.282.698)</b>	<b>-1,69%</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Capital social		19.000	19.000	-	0,00%
Reservas y auxilios	7	32.474.512	31.539.552	934.960	2,96%
Fondos de destinación específica	8	3.527.902	18.432.306	(14.904.404)	-80,86%
Resultados acumulados por adopción por primera vez	9	282.446.552	282.446.552	-	0,00%
Resultado de ejercicios anteriores		-	(602.371)	602.371	
Resultado del ejercicio	10	668.102	5.277.167	(4.609.065)	-87,34%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>319.136.068</b>	<b>337.112.206</b>	<b>(17.976.138)</b>	<b>-5,33%</b>
<b>PASIVOS</b>					
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>152.907.007</b>	<b>148.250.211</b>	<b>4.656.796</b>	<b>3,14%</b>
Obligaciones financieras - Préstamos bancarios	11	10.031.403	19.330.430	(9.299.027)	-48,11%
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	12	26.414.792	21.306.526	5.108.266	23,98%
Otros pasivos financieros	13	4.566.222	2.482.720	2.083.502	83,92%
Otros pasivos no financieros	14	111.894.590	105.130.535	6.764.055	6,43%

ACTIVOS	NOTAS	A 31 DICIEMBRE DE 2017	A 31 DICIEMBRE DE 2016	VARIACIÓN (\$)	%
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>186.257.179</b>	<b>184.220.535</b>	<b>2.036.644</b>	1,11%
Obligaciones financieras - Préstamos bancarios	15	180.168.520	178.523.507	1.645.013	0,92%
Provisiones por beneficios a los empleados	16	143.839	131.948	11.891	9,01%
Provisión por desmantelamiento	17	1.699.304	1.699.304	-	0,00%
Provisiones y pasivos estimados	18	4.245.516	3.865.776	379.740	9,82%
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>339.164.186</b>	<b>332.470.746</b>	<b>6.693.440</b>	<b>2,01%</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>		<b>658.300.254</b>	<b>669.582.952</b>	<b>(11.282.698)</b>	<b>-1,69%</b>



MARITZA RONDÓN RANGEL  
Rectora



JOHN HEBER PÉREZ ÁLVAREZ  
Revisor fiscal  
TP 53218-T



JUAN FERNANDO MEJÍA ECHEVERRI  
Contador  
TP 75834-T

## ESTADO DE RESULTADOS

NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)  
(Valores en miles de pesos)

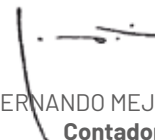
	NOTAS	A 31 DICIEMBRE DE 2017	A 31 DICIEMBRE DE 2016	VARIACIÓN (\$)	%
<b>INGRESOS POR PRESTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>19</b>	<b>316.251.665</b>	<b>294.057.423</b>	<b>22.194.242</b>	<b>7,55%</b>
Enseñanza		293.209.229	266.830.276	26.378.953	9,89%
Actividades conexas		18.100.614	17.637.500	463.114	2,63%
Devoluciones y descuentos		(2.385.225)	(1.157)	(2.384.068)	206056%
Recuperaciones deterioro		2.640.401	871.347	1.769.054	203,03%
Actividades inmobiliarias y de alquiler		1.632.944	5.399.513	(3.766.569)	-69,76%
Valoración de inversiones		1.077.635	954.178	123.457	12,94%
Honorarios y servicios		125.205	117.412	7.793	6,64%
Recuperaciones		114.632	73.935	40.697	55,04%
Diversos		1.736.230	2.174.419	(438.189)	-20,15%
<b>COSTO POR SERVICIOS ACADÉMICOS</b>	<b>20</b>	<b>131.531.544</b>	<b>121.121.210</b>	<b>10.410.334</b>	<b>8,59%</b>
Personal cátedra y docentes MT y TC		125.788.406	117.430.773	8.357.633	7,12%
Honorarios académicos		5.743.138	3.690.437	2.052.701	55,62%
<b>EXCEDENTE BRUTO</b>		<b>184.720.121</b>	<b>172.936.213</b>	<b>11.783.908</b>	<b>6,81%</b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>21</b>	<b>155.698.523</b>	<b>142.240.785</b>	<b>13.457.738</b>	<b>9,46%</b>
Personal		72.640.795	71.682.816	957.979	1,34%
Generales		60.762.227	53.893.936	6.868.291	12,74%
Provisiones		1.661.782	1.635.323	26.459	1,62%
Depreciaciones y amortizaciones		20.633.719	15.028.710	5.605.009	37,30%
<b>EXCEDENTE OPERACIONAL</b>		<b>29.021.598</b>	<b>30.695.428</b>	<b>(1.673.830)</b>	<b>-5,45%</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>22</b>	<b>151.184</b>	<b>33.822</b>	<b>117.362</b>	<b>347,00%</b>
Utilidad en venta, inversiones y otros activos		151.184	33.822	117.362	347,00%
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>23</b>	<b>28.504.680</b>	<b>25.452.083</b>	<b>3.052.597</b>	<b>11,99%</b>
Financieros		26.836.813	23.798.836	3.037.977	12,77%
Pérdida en venta y retiro de bienes		31.133	645.333	(614.200)	-95,18%
Extraordinarios		0	23.296	(23.296)	
Diversos		1.636.734	984.618	652.116	66,23%
<b>EXCEDENTES NETOS</b>	<b>24</b>	<b>668.102</b>	<b>5.277.167</b>	<b>(4.609.065)</b>	<b>87,34%</b>



MARITZA RONDÓN RANGEL  
Rectora



JOHN HEBER PÉREZ ÁLVAREZ  
Revisor fiscal  
TP 53218-T



JUAN FERNANDO MEJÍA ECHEVERRI  
Contador  
TP 75834-T

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)  
COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2017  
(Valores en miles de pesos)

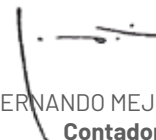
	<b>A 31 DICIEMBRE DE 2017</b>	<b>A 31 DICIEMBRE DE 2016</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Excedente neto del ejercicio	668.102	5.277.167
Partidas que no involucran efectivo		
Provisiones	(979.203)	1.118.432
Depreciaciones y amortizaciones	20.543.995	10.898.612
<b>EFFECTIVO GENERADO POR LA OPERACIÓN</b>	<b>20.232.894</b>	<b>17.294.211</b>
Incremento otros activos no financieros	(4.076.809)	2.929.131
Incremento otros activos financieros	(8.293.268)	(2.094.488)
Incremento deudores comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(1.874.470)	(15.236.836)
Incremento otros pasivos no financieros	6.764.055	33.872.701
Incremento pasivos estimados y provisiones	391.630	371.351
Incremento acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	5.108.266	(7.485.001)
Incremento otros pasivos financieros	2.083.502	(1.789.164)
<b>EFFECTIVO NETO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>20.335.800</b>	<b>27.861.905</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Compra propiedad, planta y equipo	(12.714.988)	(24.467.677)
Adquisición otros activos financieros - Otras inversiones	(7.643)	(69.851)
<b>EFFECTIVO NETO GENERADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(12.722.631)</b>	<b>(24.537.528)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Cancelación obligaciones financieras	(7.654.014)	18.269.791
Aumentos (disminución) capital social	0	0
Incremento reservas	934.959	0
Disminución fondos de destinación específica	(14.904.404)	(32.824.118)
Incremento auxilios y donaciones	0	0
Distribución excedentes ejercicio año anterior	(4.609.065)	0
<b>EFFECTIVO NETO GENERADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>(26.232.524)</b>	<b>(14.554.327)</b>
<b>AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE NETO DE EFECTIVO</b>	<b>(18.685.084)</b>	<b>(11.229.950)</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	38.303.171	49.533.121
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>19.618.087</b>	<b>38.303.171</b>



MARITZA RONDÓN RANGEL  
Rectora



JOHN HEBER PÉREZ ÁLVAREZ  
Revisor fiscal  
TP 53218-T



JUAN FERNANDO MEJÍA ECHEVERRI  
Contador  
TP 75834-T

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

A DICIEMBRE 31 DE 2017

(Valores en miles de pesos)

Detalle	Aportes	Reservas y auxilios	Fondo de destinación específica	Resultados acumulados por adopción 1a. vez	Excedentes ejercicio	Excedentes ejercicios anteriores	Patrimonio total
<b>Saldo patrimonio a diciembre 31 de 2016</b>	<b>19.000</b>	<b>31.539.552</b>	<b>18.432.306</b>	<b>282.446.552</b>	<b>5.277.167</b>	<b>(602.371)</b>	<b>337.112.206</b>
<b>Incremento</b>	<b>-</b>	<b>934.959</b>	<b>2.337.399</b>	<b>-</b>	<b>668.102</b>	<b>-</b>	<b>3.940.460</b>
Aportes del periodo	-						-
Reservas		934.959					934.959
Excedentes del ejercicio 2017					668.102		668.102
Aplicación fondos de destinación específica			2.337.399				2.337.399
<b>Disminución</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>17.241.802</b>	<b>-</b>	<b>5.277.167</b>	<b>(602.371)</b>	<b>21.916.598</b>
Distribución excedentes ejercicio 2016					5.277.167	-602.371	4.674.796
Aplicación de auxilios y donaciones		-					-
Aplicación fondos de destinación específica			17.241.802				17.241.802
Valorizaciones						-	-
<b>Saldo patrimonio a diciembre 31 de 2017</b>	<b>19.000</b>	<b>32.474.511</b>	<b>3.527.903</b>	<b>282.446.552</b>	<b>668.102</b>	<b>-</b>	<b>319.136.068</b>



MARITZA RONDÓN RANGEL  
Rectora



JOHN HEBER PÉREZ ÁLVAREZ  
Revisor fiscal  
TP 53218-T



JUAN FERNANDO MEJÍA ECHEVERRI  
Contador  
TP 75834-T

## INDICADORES FINANCIEROS - NIIF

NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)  
COMPARATIVO A: DICIEMBRE 31 DE 2017  
(Valores en miles de pesos)

ESTRUCTURA FINANCIERA	INDICADOR	INTERPRETACIÓN	A DICIEMBRE 2017	A DICIEMBRE 2016
Activo corriente	Activo corriente / Total activo	Porcentaje o participación del activo a corto plazo respecto al total de activos de la empresa	11,11%	12,68%
Activo no corriente	Activo no corriente / Total activo	Porcentaje o participación del activo a largo plazo incluidos propiedad, planta y equipo respecto al total de activos de la empresa	88,89%	87,32%
Pasivo corriente	Pasivo corriente / Pasivo + Patrimonio	Porcentaje de deuda de la empresa a corto plazo	23,23%	22,14%
Pasivo no corriente	Pasivo no corriente / Pasivo + Patrimonio	Porcentaje de deuda de la empresa a largo plazo	28,29%	27,51%
Patrimonio	Patrimonio / Pasivo + Patrimonio	Porcentaje de propiedad de la empresa	48,48%	50,35%
<b>LIQUIDEZ</b>				
Capital de trabajo	Activo corriente - Pasivo corriente	Margen de seguridad para cumplir con las obligaciones a corto plazo	(79.790.755)	(63.379.356)
Capital de trabajo neto	(Deudores + Inventarios) - (Proveedores + Cuentas por Pagar)	Margen de los activos que intervienen directamente en la generación de recursos, menos las cuentas por pagar	19.756.767	22.011.360
Razón corriente (Veces)	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Capacidad de pago de las deudas a corto plazo	0,48	0,57
Ebitda	Excedente operacional + Depreciación + Amortización + Provisiones	Capacidad de generar caja en la empresa. Excedentes generados sin tener en cuenta gastos contables que no implican salida de efectivo	48.676.698	46.488.114
<b>ENDEUDAMIENTO</b>				
Apalancamiento	Total pasivo / Total patrimonio	Porcentaje de la empresa comprometido con la deuda. Grado de dependencia por la deuda	1,06%	0,99%
Concentración del pasivo en el corto plazo	Pasivo corriente / Total pasivo	Porcentaje de la deuda de la empresa destinado al pasivo a corto plazo	45,08%	44,59%
Concentración del pasivo en el largo plazo	Pasivo no corriente / Total pasivo	Porcentaje de la deuda de la empresa destinado al pasivo a largo plazo	54,92%	55,41%



<b>ESTRUCTURA FINANCIERA</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>INTERPRETACIÓN</b>	<b>A DICIEMBRE 2017</b>	<b>A DICIEMBRE 2016</b>
Endeudamiento con el sector financiero	Obligaciones financieras / Total activo	Porcentaje de la empresa financiada con obligaciones financieras	28,89%	29,55%
Concentración endeudamiento financiero	Obligaciones financieras / Total pasivo	Porcentaje de la deuda de la empresa financiado por terceros	56,08%	59,51%
Nivel de endeudamiento	Total pasivo / Total activo	Porcentaje de la empresa que corresponde a los acreedores	51,52%	49,65%
Propiedad	Patrimonio / Total activo	Porcentaje de la empresa que corresponde a los dueños	48,48%	50,35%
Cobertura intereses (Excedente operacional)(Veces)	Excedente operacional / Intereses	Capacidad de pago de intereses con el excedente operacional de la empresa	1.21	1.51
Cobertura intereses (Ebitda)(Veces)	Ebitda / Intereses	Capacidad de pago de intereses a partir del excedente de caja de la empresa	2.03	2.28
<b>RENTABILIDAD</b>				
Margen neto	Excedente neto / Ingresos operacionales	Porcentaje de excedentes netos obtenido a partir de los ingresos operacionales	0,21%	1,79%
Margen sobre otros ingresos	(Otros ingresos - Otros gastos) / Ingresos operacionales	Porcentaje de relación existente entre los excedentes diferentes a venta de ByS con respecto a los ingresos operacionales	-8,97%	-8,69%
Margen ebitda	Ebitda / Ingresos operacionales	Contribución de los ingresos en el excedente operacional efectivo	15,39%	15,81%
Retorno Operacional sobre los Activos (ROA)	Excedente neto / Total activo	Rentabilidad de los activos. Porcentaje de excedentes generado a partir de los mismos	0,10%	0,79%
Retorno sobre el Patrimonio (ROE)	Excedente neto / Total patrimonio	Retribución por asumir el riesgo de la propiedad de la empresa	0,21%	1,57%
<b>EXCEDENTES NETOS</b>			<b>668.102</b>	<b>5.277.167</b>



MARITZA RONDÓN RANGEL  
Rectora



JOHN HEBER PÉREZ ÁLVAREZ  
Revisor fiscal  
TP 53218-T



JUAN FERNANDO MEJÍA ECHEVERRI  
Contador  
TP 75834-T

## CERTIFICADO REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR

Señores

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA**

**Ciudad**

Nosotros, el representante legal y el contador general, certificamos que hemos preparado los estados financieros básicos: estado de situación financiera, estado de resultados; estado de cambio en el patrimonio y estado de flujos de efectivo a diciembre 31 de 2017, de acuerdo con la Ley 222 de 1995, la Ley 1314 de 2009 y sus Decretos Reglamentarios 2784 de 2012; 3022 de 2013; 2420 de 2015 y 2496 de 2015, incluyendo sus correspondientes revelaciones que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valorización y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la Universidad a 31 de diciembre de 2017, así como los resultados de sus operaciones y, además:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos. Los resultados expresados en cada uno de los estados financieros fueron preparados con base en cada una de las operaciones realizadas durante el periodo informado.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efectos de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como los derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ella.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros básicos y sus respectivas revelaciones, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
- No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
- La Universidad ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406 de 1999 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

Dado en Medellín a los ocho (8) días del mes de marzo del año 2018.

Cordialmente,



MARITZA RONDÓN RANGEL  
**Rectora**



JUAN FERNANDO MEJÍA ECHEVERRI  
**Contador**  
TP 75834-T

**DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL**

Medellín, 15 de marzo de 2018

**Señores**

**MIEMBROS ASAMBLEA GENERAL  
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA  
Medellín**

Señores miembros.

He examinado los estados financieros preparados conforme a los Decretos 2420 y 2496 de 2015, y normas reglamentarias vigentes, los cuales son congruentes, en todo aspecto significativo, con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (Estándar Internacional para Pymes), por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y 2016 (estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa).

Los estados financieros certificados, que se adjuntan, son responsabilidad de la administración, puesto que reflejan su gestión, quien los preparó de acuerdo con el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por la Universidad, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con la Parte 2, Título 1º del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error.

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la compañía de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Considero que la auditoría realizada a la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA me proporciona una base razonable, suficiente y adecuada que permite manifestar mi opinión sobre los estados financieros.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados de registros de contabilidad, presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo terminados en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y las disposiciones especiales de la Superintendencia de Economía Solidaria, y además estos estados financieros certificados son concordantes con el informe de gestión de los órganos de administración de la Universidad.

**Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:**

- a. La contabilidad de la Universidad ha sido llevada conforme a los marcos normativos vigentes y a la técnica contable.
- b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de contabilidad se llevan y se conservan debidamente.
- d. Existen medidas adecuadas de conservación y custodia de los bienes de la Universidad y los de terceros que están en su poder.
- e. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.
- f. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral ha sido tomada de los registros y soportes contables.
- g. La Universidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social.
- h. El *software* utilizado tiene licencia y cumple con las normas de derecho de autor.

- i. Todos los informes y reportes con destino a las entidades de control y vigilancia se han presentado oportunamente y se han observado las instrucciones impartidas.
- j. Los estados financieros, las revelaciones y el informe de gestión revelan en forma clara y fidedigna los asuntos que revisten importancia, así como su posible efecto futuro en el patrimonio social.
- k. Se han implementado los mecanismos para la prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo, de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia de Economía Solidaria.
- l. En mi opinión, el control interno es efectivo en todos los aspectos importantes.

Cordialmente,



JOHN HEBER PÉREZ ÁLVAREZ  
**Revisor fiscal**  
TP 53218-T

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(En miles de pesos colombianos)

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2017

## 1. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

### 1.1. Información general, naturaleza jurídica, estructura orgánica y funciones

La Universidad Cooperativa de Colombia, en adelante la Universidad, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, es una Corporación Civil, sin ánimo de lucro de carácter privado e interés social y utilidad común, reconocida por la Superintendencia Nacional de Cooperativas, después, Dancoop y hoy Dansocial, como institución auxiliar de cooperativismo, por resolución 0559 del 28 de agosto de 1968 y personería jurídica otorgada por la misma superintendencia mediante resolución 501 del 7 de mayo de 1974, con licencia de funcionamiento concedida por el Ministerio de Educación mediante resolución 4156 del 7 de noviembre de 1963 y reconocida institucionalmente como Universidad mediante resolución 24195 del 20 de diciembre de 1983, por el mismo Ministerio, que además, por sus objetivos, principios y valores, misión, visión y origen es una institución de carácter solidario. Ratificada esta condición de Economía Solidaria mediante la resolución 1850 de 2002, en concordancia con lo estipulado en el artículo 94 de la Ley 79 de 1988 y parágrafo segundo del artículo sexto de la Ley 454 de 1998.

Se encuentra regida por los principios y valores que conforman la filosofía del paradigma cooperativo, el derecho colombiano y en especial por las normas oficiales que regulan el funcionamiento del servicio público de educación superior en Colombia.

La Universidad se encuentra bajo la supervisión, vigilancia y control concurrente de la Superintendencia de la Economía Solidaria y del Ministerio de Educación Nacional.

Educar a las personas con las competencias para responder a las dinámicas del mundo, contribuir a la construcción y difusión del conocimiento, apoyar el

desarrollo competitivo del país a través de sus organizaciones y buscar el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, constituyen la misión y el fundamento de las actividades de la Universidad.

La Universidad tiene como política de calidad formar profesionales competentes, impulsar la investigación, la extensión y la proyección social, realizar una gestión responsable con el medioambiente, por medio de un equipo humano cualificado y comprometido con el mejoramiento continuo, que pueda generar desarrollo para los estudiantes, los proveedores, la institución y sus colaboradores.

### 1.2. Bases de elaboración y preparación

Las políticas y prácticas contables llevadas a cabo por la Universidad para la preparación de la contabilidad y estados financieros se ajustan a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, aceptadas en Colombia, contenidas en la Ley 1314 de 2009, decretos reglamentarios 2784 de 2012; 3022 de 2013; 2420 de 2015 y 2496 de 2015 que lo modifica, así como lo establecido en materia contable para las instituciones de educación superior, disposiciones de la Superintendencia de Economía Solidaria y normas legales expresas en Colombia, decretos 2649 y 2650 de 1993 y sus modificatorios.

Las transacciones de la contabilidad de la Universidad se registran por partida doble aplicando el plan único de cuentas contenido en la resolución 1515 de 2001 de la Superintendencia de Economía Solidaria.

La Universidad se acoge al grupo 2 para Pymes de acuerdo con lo contenido en el decreto 3022 de 2013 en cuyo ámbito de aplicación y marco regulatorio tiene como propósito la presentación de estados financieros para entidades que no tienen una obligación pública de rendimiento de cuentas.

Con el propósito de garantizar razonabilidad y consistencia de las cifras reflejadas en los estados contables se hizo validación a través del registro uniforme y adecuado de las operaciones, permitiendo su confrontación con las transacciones financieras, económicas y sociales reconocidas en el proceso contable y que definen su situación patrimonial. A su vez son documentadas con los soportes de origen interno y externo que cumplen con los requisitos aplicables a cada caso, los cuales adquieren la calidad de documentos probatorios en los eventos que se requieran.

El conjunto de estados financieros se elaboró conforme las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Las transacciones se registran en pesos (moneda nacional de Colombia).

### 1.3. Principales políticas y prácticas contables generales

Para el reconocimiento de los hechos económicos y preparación de sus estados financieros se tienen en cuenta las siguientes políticas contables:

#### **Comprensibilidad, relevancia, materialidad, fiabilidad, comparabilidad y oportunidad**

La información proporcionada en los estados financieros se presenta de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas. Es relevante frente a las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información es material, fiable y libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente la realidad financiera de la Universidad.

#### **Base contable de acumulación o devengo**

La Universidad elaboró sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación, causación o devengo; en la que las partidas se reconocieron como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento para estas. Es decir, las transacciones económicas se registraron cuando se realizaron y no cuando se recibió o se pagaron las sumas.

#### **Hipótesis de negocio en marcha**

La Universidad preparó los estados financieros según la capacidad que tuvo para continuar en funcionamiento.

#### **Uniformidad en la presentación**

La Universidad mantuvo la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros. Se presentaron de forma que los usuarios puedan comparar las tendencias de su situación financiera de periodos anteriores con los presentes y tomar decisiones.

### **Políticas contables para la preparación y presentación de los estados financieros**

#### **Conjunto completo de estados financieros**

Se prepara y presenta un conjunto completo de estados financieros que incluye los siguientes:

1. Estado de situación financiera al final del periodo.
2. Estado de resultados integral del periodo.
3. Estado de cambios en el patrimonio del periodo.
4. Estado de flujos de efectivo del periodo.
5. Notas que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

El periodo contable revelado en estas notas es anual y está comprendido del 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017, comparativo con el año 2016.

#### **Adopción de la normativa contable aplicable**

Para preparar y presentar los estados financieros se adoptó como marco de referencia la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes) a partir de enero de 2015. La vicerrectoría financiera es la principal responsable de velar por que dichos estados financieros estén preparados y presentados con los requerimientos que establece la NIIF para las Pymes.

**Supuestos contables.** Los estados financieros se estructuraron bajo los siguientes supuestos contables:

#### **A. Bases de medición**

Para reconocer los elementos de los estados financieros, la Universidad los midió de acuerdo con las siguientes bases:

**Costo histórico**

Para los activos de la institución, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, en el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

**Valor razonable**

Reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

**B. Características cualitativas**

Al elaborar sus estados financieros aplicó características cualitativas a la información financiera, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de la entidad y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

**C. Moneda funcional**

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Universidad para las cuentas de balance y estado de resultados es el peso colombiano. Para efectos de presentación, las cifras se muestran en miles de pesos, tal como se indica en los estados financieros y sus notas.

**Notas a los estados financieros**

Se presentan de forma sistemática, haciendo referencia a los antecedentes de la Universidad, la conformidad con la normativa internacional, las partidas similares que poseen importancia relativa, la naturaleza de sus operaciones y principales actividades; el domicilio legal; su forma legal, incluyendo las leyes pertinentes a su creación o funcionamiento y otra información breve sobre cambios fundamentales referidos a incrementos o disminuciones en su capacidad productiva, entre otros.

**Efectos y cambios significativos en la información contable**

No hubo ningún cambio significativo que pudiera haber afectado desfavorablemente la confiabilidad, relevancia y la comprensibilidad de la información contable de la Universidad.

**1.4. Transición a las Normas de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas**

De conformidad con lo establecido en el decreto 3022 de 2013, el cronograma de aplicación en la Universidad fue el siguiente:

Periodo de transición 2014 y 2015: Al 1 de enero de 2015 se elabora el balance de apertura y estado de situación financiera aplicando las políticas contables aprobadas al interior de la Universidad por el Consejo Superior.

- A diciembre 31 de 2015 se presenta el primer estado de situación financiera bajo norma internacional únicamente para efectos comparativos y generación de saldos iniciales para el año 2016, periodo de obligatorio cumplimiento.
- Al 31 de diciembre de 2016 se preparan los primeros estados financieros oficiales bajo Norma Internacional de Información Financiera.
- A continuación se presenta un informe detallado de las partidas con más relevancia en los estados financieros de la Universidad.

**2. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO****ACTIVOS CORRIENTES****NOTA 1  
EFECTIVO Y EQUIVALENTES  
AL EFECTIVO**

Los equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, que tienen un riesgo poco significativo de cambio en su valor, y en general se tienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo.



La Universidad registra el efectivo utilizable en moneda nacional que se posee en bancos comerciales, entidades del sector solidario e inversiones con vencimiento no mayor a un año, como los FAM y encargos fiduciarios al cierre de diciembre 31 de 2017.

En inversiones de corto plazo se poseen depósitos en cartera colectiva con el Banco Sudameris - Servitrust por un valor de \$360.254 y Alianza Fiduciaria por \$77.250. Su variación comparativa con el año inmediatamente anterior obedece a necesidades de efectivo disponible que generan, a un corte determinado, mayores o menores saldos

dependiendo de las fluctuaciones y necesidades de liquidez para la operación y funcionamiento.

Dentro del proceso financiero del periodo revelado, este rubro fue afectado por los desembolsos de créditos bancarios, convenios o contratos que firmó la institución con entidades oficiales y particulares, para las cuales se requirió la apertura de nuevas cuentas bancarias para el manejo de los recursos. De igual manera, la afectación del efectivo se produce por los pagos realizados en consecuencia con la generación de ingresos y pago de obligaciones.

Su saldo se detalla así:

<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>Dic-17</b>	<b>Dic-16</b>
Caja	-	-
Bancos y otras entidades	19.180.583	37.190.764
Inversiones a corto plazo equivalente	437.504	1.112.407
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>19.618.087</b>	<b>38.303.171</b>

## NOTA 2 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Incluye aquellos activos de los cuales se espera su recuperación en un corto plazo y que no generan un rendimiento o reconocimiento de ingresos por concepto de intereses por su financiación.

**Anticipos a proveedores y otros terceros:** valores girados por la Universidad a manera de anticipos a terceros para la adquisición de bienes y servicios en la realización de proyectos de investigación, participación en actividades académicas y culturales de acuerdo al desarrollo misional de la institución, pago anticipado de arrendamiento por bienes inmuebles y servicios públicos correspondiente al mes de enero de 2018 debido al periodo de vacaciones colectivas que presenta la Universidad. Valor total entregado \$598.013.

**Anticipos por contratos:** dinero entregado bajo la figura de anticipo para la celebración de contratos en ejecución de obras por un valor total de \$325.918 tales como:

**Sede Medellín:** dotación de equipos de comunicación y de oficina al aula de ambiente práctico de aprendizaje, por valor de \$43.332.

**Sede Villavicencio:** modificación del plan parcial y diseños geotécnicos y estructurales para el puente peatonal; estudios, diseños y planos de detalles constructivos, diagramación digital, trámite y gestión de licencia de remodelación para la modernización de la fachada de la edificación de la Facultad Ciencias de la Salud; adecuación física a la sala de profesores del edificio principal de la sede por valor de \$38.259.

**Sede Bogotá:** anticipo de honorarios por concepto de obra civil y eléctrica para la adecuación de la sala de cómputo del bloque 28 y la sala de maestría del bloque 34; automatización (compra de robots) para los programas de ingeniería y el sistema de audio profesional con altavoces y mesa digital por valor de \$95.734.

**Sede Pasto:** anticipo para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos odontológicos para ambientes prácticos de aprendizaje y clínica odontológica, así como la compra de simuladores de pacientes por valor de \$79.733.

**Sede Bucaramanga:** compra de equipo panel detector rayos X para la clínica de veterinaria por valor de \$23.384.

**Sede Santa Marta:** anticipo para la construcción de cielo falso y otras obras en el Hospital Fernando Troconis por \$13.687.

**Sede Ibagué:** anticipo para la construcción del bloque 5 por \$21.789.

**Sede Pereira:** anticipo para realizar la formulación de los criterios de implementación para el nuevo campus de la sede por \$10.000.

**Anticipos de sueldos y liquidaciones:** se registran los anticipos por conceptos salariales entregados a empleados de la Universidad y que se descuentan periódicamente del salario o liquidación final por un valor total de \$6.402.676.

En consonancia con el principio de causalidad que se debe dar entre ingresos y gastos, de ese gran total, \$2.708.683 corresponden a valores pagados en el mes de diciembre de 2017 por concepto de nómina, prestaciones sociales y seguridad social como parte de la preparación de clases del primer semestre del año 2018; pago de 11 días de vacaciones colectivas correspondientes al mes de enero de 2018 que presenta la Universidad, las cuales ascienden a \$3.675.493, ambas erogaciones corresponden directamen-

te a la generación de ingreso del año siguiente; y mayores valores cancelados en su mayoría a docentes producto del cambio de contrato laboral de tiempo completo a medio tiempo por un total de \$18.500, valores que vienen siendo descontados mensualmente.

### NOTA 3 DEUDORES COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al cierre de cada periodo la Universidad evalúa la probabilidad de recuperación de la cartera identificando las posibles contingencias de pérdida que pudiese obtener frente a su recaudo considerando un rango de posibles pérdidas de deterioro, dentro de un modelo de pérdida esperada, de acuerdo con criterios definidos acorde con los datos históricos de comportamiento de la misma.

Se busca igualmente definir las bases para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los saldos de cuentas por cobrar. En este rubro se incluye:

- Deudores por prestación de servicios.
- Deudores varios.

#### Deudores comerciales por cobrar por prestación de servicios

Conformado por los créditos concedidos en la prestación de servicios educativos y otros derechos establecidos en el desarrollo del objeto social a personas naturales, entidades del sector público y privado. Presenta un saldo de \$45.818.869 los cuales se discriminan de la siguiente manera:

Deudores	Dic-17	Dic-16
Estudiantes	13.121.150	19.778.588
Particulares y empresas	1.288.892	1.249.214
Entidades oficiales	423.339	423.923
Comuna	10.477.753	8.581.544
Icetex	20.505.748	13.262.728
Fondo Comuna	1.998	37.817
<b>TOTAL DEUDORES</b>	<b>45.818.869</b>	<b>43.333.813</b>

Del total descrito de cartera por prestación de servicios, su composición por edades es la siguiente:

<b>Vigentes</b>	<b>Dic-17</b>	<b>Dic-16</b>
Estudiantes	6.427.471	13.106.781
Particulares y empresas	119.376	62.327
Entidades oficiales	117.695	118.279
Comuna	9.434.949	8.368.942
Icetex	20.505.748	13.262.728
Fondo Comuna	1.988	37.817
<b>TOTAL DEUDORES</b>	<b>36.607.226</b>	<b>34.956.874</b>

<b>Vencida entre 91 y 180 días</b>	<b>Dic-17</b>	<b>Dic-16</b>
Estudiantes	102.007	105.103
Particulares y empresas	15.307	31.067
Entidades oficiales	211.888	211.888
Comuna	792.805	-
<b>TOTAL DEUDORES</b>	<b>1.122.007</b>	<b>348.059</b>

<b>Vencida entre 181 y 360 días</b>	<b>Dic-17</b>	<b>Dic-16</b>
Estudiantes	217.216	217.271
Particulares y empresas	61.742	62.742
<b>TOTAL DEUDORES</b>	<b>279.958</b>	<b>280.013</b>

<b>Vencida más de 360 días</b>	<b>Dic-17</b>	<b>Dic-16</b>
Estudiantes	6.374.455	6.349.432
Particulares y empresas	1.341.467	1.305.679
Entidades oficiales	93.756	93.756
<b>TOTAL DEUDORES</b>	<b>7.809.679</b>	<b>7.748.867</b>

**Deudores varios - Otras cuentas por cobrar**

La composición y clasificación de este rubro al cierre del periodo están conformadas por:

<b>Deudores varios. Otras cuentas por cobrar</b>	<b>Dic-17</b>	<b>Dic-16</b>
Ingresos por cobrar-arrendamientos	5.326.258	5.539.300
Convenios por cobrar	1.402.482	1.481.355
Créditos a empleados	57.237	172.122
Anticipos de impuestos	514.838	33.239
Cuentas por cobrar de terceros	353.694	1.039.079
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>7.654.509</b>	<b>8.265.095</b>

Su contenido se refleja de la siguiente manera:

**Ingresos por cobrar por arrendamientos:** ingresos pendientes por cobrar por concepto de arrendamientos de espacios recreativos y culturales, aulas, auditorios, laboratorio, cafeterías, parqueaderos e inmuebles.

Cabe anotar que uno de los contratos de arrendamiento más representativos es el que se tiene con la Corporación Clínica Universidad Cooperativa cuya destinación es la prestación de servicios hospitalarios en la ciudad de Villavicencio. Su saldo al cierre del año asciende a \$5.072.772; a partir del mes de enero de 2017, se estableció de manera conjunta un plan de pagos, el cual contiene las siguientes condiciones:

- Abono mensual de \$100.000 a partir del mes de enero de 2018.
- Pago del arrendamiento generado mensualmente.

Actualmente se tiene pactado un canon de arrendamiento mensual con la Corporación Clínica Universidad Cooperativa por valor de \$81.449, el cual disminuyó significativamente en comparación con el celebrado para el año 2016.

Por los otros conceptos, se tienen arrendamientos de espacios recreativos y culturales, \$4.120; oficinas, parqueaderos, aulas y auditorios, \$140.005; laboratorios, \$4.913; cafeterías, \$88.900; espacio para fotocopiadora, \$5.532; y espacio para instalación de antena de comunicaciones de la empresa Telefónica, \$10.016.

**Convenios comerciales por cobrar:** valores adeudados por servicios prestados por la Universidad a diversas entidades por conceptos de asesoría e interventoría, convenios de infraestructura, educativos y sociales celebrados con empresas y entidades oficiales, los cuales se detallan a continuación:

- Convenio con la Alcaldía de Ibagué para el fortalecimiento socioeconómico de asociaciones de mujeres de Ibagué.
- Actualización del plan vial regional y del inventario de la red vial secundaria con la gobernación del Tolima.
- Contrato de consultoría con la entidad Oleoducto Bicentenario de Colombia, en la cual la sede Villavicencio da capacitaciones a través de cursos semipresenciales en las temáticas de sistema general de regalías y veedurías ciudadanas.
- Elaboración y ajustes de estudios y diseños de vías secundarias, terciarias y urbanas en diferentes tramos del departamento del Tolima con el fin de contribuir a programas de interés público.
- Convenio con la Secretaría de Tránsito de la ciudad de Ibagué, a partir de estudios que garanticen la seguridad vial, previniendo accidentes de tránsito.
- Convenio con la Alcaldía de Ibagué en la construcción de la malla vial de infraestructura.
- Formular el plan de manejo fase I: zonificación y regulación de usos de conservación de suelos de los cerros del norte.

- Consultoría con el Ministerio del Trabajo y Ormet Meta para el análisis de dinámica productiva y laboral con enfoque social y solidario en Vistahermosa, Mesetas y La Macarena.
- Convenio con la entidad Ormet Meta, para realizar la caracterización de vendedores ambulantes del municipio de Granada, Meta.

**Créditos a empleados:** corresponde a las cuentas por cobrar por concepto de créditos concedidos a siete empleados de las sedes Bucaramanga, Medellín, Santa Marta y Nacional para compra, mejoramiento de vivienda y otras necesidades, los cuales son descontados del salario o prestaciones sociales. El valor fue por \$57.237.

**Anticipos de impuesto:**

- Retención en la fuente aplicada sobre operación de *lease back* realizada con la entidad financiera Bancolombia por \$450.000. Se está en proceso de reclamación de reintegro.
- Anticipos por impuestos de industria y comercio cancelados en Barrancabermeja por \$9.575; Bucaramanga, \$17.128; Neiva, \$13.480; Ibagué, \$1.187; Montería, \$18.678; Arauca, \$3.392; y Apartadó por \$1.398.

**Cuentas por cobrar de terceros:** saldos pendientes de cancelación por diferentes conceptos, como menores valores descontados a empleados por seguridad social, \$8.382; aportes asumidos por docentes en su cualificación, \$24.367; saldo adeudado por la Clínica Universidad Cooperativa por concepto de renovación de licencia Microsoft OVS contratada en forma conjunta, \$177.262; saldo adeudado por la agencia de viajes Aviatour correspondiente a doble valor pagado de tiquetes, \$50.560; cobro por retención en la fuente practicada en forma indebida sobre los movimientos financieros, \$12.721; valor pendiente de pago por parte de la aseguradora Allianz Seguros, \$12.317; y valores correspondientes a siniestro sucedido en la sede Santa Marta y otros de menor cuantía que en conjunto suman \$68.085.

**Deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:** la incobrabilidad originada por la antigüedad, incumplimiento o la incapacidad del deudor para realizar el pago se registra a través del cálculo de deterioro aplicado con base en un rango de posibles pérdidas que ayudan a determinar el cálculo de un porcentaje a aplicar por provisión, basado en su comportamiento histórico.

La provisión de deudores por prestación de servicios se representa de la siguiente manera:

<b>Deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<b>Dic-17</b>	<b>Dic-16</b>
Vigentes	-140.403	-1.354.640
Vencidas entre 91 y 180 días	-86.700	-24.701
Vencidas entre 181 y 360 días	-27.996	-28.001
Vencidas entre 360 y 720 días	-228.844	-228.844
Vencidas entre 721 y 1.080 días	-584.067	-550.409
Vencidas más de 1.080 días	-5.968.843	-5.947.771
Deterioro otras cuentas por cobrar	-264.966	-146.657
<b>TOTAL PROVISIONES</b>	<b>-7.301.819</b>	<b>-8.281.022</b>

## ACTIVOS NO CORRIENTES

### NOTA 4 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

#### Política de reconocimiento de propiedad, planta y equipo

La Universidad reconoce como propiedades, planta y equipo los elementos que duren más de un año y cuyo costo de adquisición sea superior a 0.5 SMMLV, excepto el equipo mobiliario el cual para todos los casos será considerado propiedad, planta y equipo independientemente de su cuantía. Se entiende por equipo mobiliario aquellos elementos que facilitan el uso y las actividades habituales en los espacios de la Universidad en el desarrollo de su objeto social, tales como muebles, escritorios, archivadores, estantes, vitrinas, mostradores, sillas universitarias, sillas de oficina, mesas, entre otros.

#### Su costo se compone de:

El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas. Y todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Universidad. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento,

los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente y todas aquellas adiciones y mejoras que alarguen su vida útil o representen un valor significativo del costo. Adicionalmente se pueden adquirir componentes de Activos Fijos cuando la Universidad reemplace partes de un activo, estos se reconocerán como adiciones y mejoras de las propiedades, planta y equipo. Estos costos se reconocerán como mayor valor del activo y continuará con la depreciación del bien origen.

Las reparaciones y el mantenimiento de estos activos se cargan al estado de resultados.

La Universidad continúa realizando el avalúo de sus inmuebles para efectos de disposición para la venta y garantías exigidas para desembolso de créditos bancarios, pero únicamente revela el valor generado por dicho avalúo en las notas a los estados financieros y no los reconoce en sus estados financieros, ya que en las NIIF para Pymes la medición posterior solo reconoce los activos por su costo atribuido calculado al momento de conversión a norma internacional en el balance de apertura, menos la depreciación y deterioro de valor. Pero no admite la revalorización de bienes en forma posterior.

Para el año 2017 realizó avalúos por un valor razonable de \$87.034.114, los mismos se detallan a continuación:

Sede	Dirección	Valor razonable
Neiva	Cra. 1G Bis No. 11-25	774.266
Neiva	Predio Lote Ambarco A-100 metros al noroccidente puente Santander	7.283.286
Neiva	Calle 11 No. 1-51, bloque 2	3.799.635
Pasto	Calle 18 No. 47-150 - Pandiaco	22.191.333
Santa Marta	Calle 39 No. 65-115 manzana A lote 32 - Villa Toledo	500.282
Santa Marta	Calle 12 No. 18-43 Casa Riascos	1.342.118
Villavicencio	Condominio Barú propiedad horizontal casas 21 y 62, vereda La Cecilia	2.114.075
Espinal	Calle 10 No. 7-15 y cra. 11 No. 15-01, sede Centro	3.235.640
Bogotá	Cra. 14 No. 37-47, bloque 1	7.321.229

Sede	Dirección	Valor razonable
Bogotá	Calle 37 No. 14-34, bloque 5	1.171.532
Bogotá	Diagona 42B Sur No. 23-70, bloque 18	2.040.057
Bogotá	Calle 39 No. 14-39, bloque 27	2.070.240
Bogotá	Calle 43 No. 13-44, bloque 28	8.855.958
Medellín	Cra. 42 No. 49-59, bloque 1	1.986.080
Medellín	Calle 48 No. 27-05, coliseo y laboratorios de ingeniería	4.712.711
Medellín	Calle 50 No. 41-70, bloque 2	6.116.450
Medellín	Calle 48 No. 28-00, bloque 3, Buenos Aires	7.721.313
Medellín	Calle 51 No. 40-81, bloque 5	1.547.449
Medellín	Cra. 42 No. 49-95, bloque 8	1.618.863
Medellín	Cra. 42 No. 49-71, gimnasio	631.598
<b>VALOR TOTAL</b>		<b>87.034.114</b>

Los equipos y edificaciones se encuentran debidamente amparados por una póliza de seguros que cubre la mayoría de los riesgos, la cual tiene una vigencia anual.

Cuando se retira un activo, el valor en libros es cancelado y la pérdida o ganancia es reconocida en el estado de resultados.

Este rubro agrupa los bienes muebles e inmuebles que posee la institución, adquiridos, construidos o en proceso de construcción, con la intención de emplearlos en forma permanente en el normal funcionamiento de sus operaciones y cumplimiento de su objeto social en todas las sedes. Dentro del grupo de propiedades planta y equipo, los conceptos de terreno y edificaciones representan la mayor participación del total general.

### Terrenos

Durante el año 2017 el rubro de terrenos incluye la venta de bienes inmuebles ubicados en la ciudad de Medellín en la carrera 42 N°49-59 bloque 1; así como en la sede de Espinal correspondiente a la venta de inmueble incluido su terreno en sede Centro ubicado en la calle 10 N°7-35.

Como aspecto a mencionar se incluye la adquisición de la finca La Vitrina en la ciudad de Villavicencio, esta finca se

compró en 2014, pero en el momento de hacer el cargue de la información de saldos iniciales para balance de apertura bajo NIIF no fue incluido en el archivo tomado, razón por la cual se incluye para el presente ejercicio. El valor del bien asciende a la suma de \$1.201.200, por no considerarse representativo dentro del total de la propiedad, planta y equipo de la Universidad con tan solo el 0,2% de los mismos y el 0,18% de su total de activos, no fueron modificados sus estados financieros en forma retroactiva para los anteriores periodos.

Adicionalmente para el año 2017, se adquiere la finca Tayronaca ubicada en el barrio Casaloma en la ciudad de Santa Marta y terreno para construcción del campus en Pereira.

### Construcciones o montajes en curso

Incluye el estudio de suelos, diseño estructural de ingeniería eléctrica, interventoría técnica, administrativa y financiera del campus universitario en la sede Neiva.

Diseños arquitectónicos, expensas correspondientes a la construcción, perforaciones, estudio de suelos y cálculo estructural de la torre del programa de Ingeniería y parqueaderos del bloque 2 La Casona; así como licencia de construcción para el parqueadero en la sede Ibagué.

Diseños estructurales de sistema aire acondicionado, red lógica, cableado estructurado, redes de voz, datos, control de acceso, sonido ambiente, red eléctrica en media baja y sistema detección de incendio para la construcción de la clínica de pequeños animales en la sede Bucaramanga.

Elaboración de diseños de arquitectura e ingeniería, formulación de los criterios de implementación, acompañamiento técnico a la dirección nacional de infraestructura física en el desarrollo de proyecto de construcción del nuevo campus de la sede Pereira.

## Edificaciones

El aumento en el grupo edificaciones obedece principalmente a:

- Insonorización de dos espacios en el bloque 16, obra civil del laboratorio de ingeniería ambiental, microbiología y química, repotenciación estructural del bloque 1; adecuación de la mesa de dinero y laboratorios, cableado estructurado, instalaciones eléctricas y divisiones de oficina en la sede Bogotá.
- Obras adicionales en la finca Guatiguará en área de quirófanos, laboratorio de morfofisiología, laboratorio básico, laboratorio de reproducción y acceso a tanque; adecuación casa de estudiantes y cuarto de basuras; suministro e instalación de cableado estructurado para la construcción de laboratorios y consultorios de Psicología; suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de las redes de cableado estructurado para la sala de docentes del programa de Psicología, Medicina Veterinaria y Educación; instalación y puesta en funcionamiento de la planta de potabilización de agua para laboratorio de genética y reproducción en la finca La Fortuna; y adecuación del sistema de aire acondicionado en la biblioteca. Todas estas obras fueron desarrolladas en la sede Bucaramanga.
- Construcción del laboratorio de Ingeniería Civil; interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental de la repotenciación del bloque D en la sede Santa Marta.
- Adecuación del laboratorio de morfología, espacio para lockers de Odontología y oficinas e instalaciones sanitarias del área administrativa en la sede Pasto.

- Adecuaciones en biblioteca, red hidroeléctrica, contra incendios, red hidrosanitaria, planos arquitectónicos y obras complementarias de la etapa 2 en la sede Medellín.
- Compra de inmuebles ubicados en la calle 50 N°41-40 y calle 50ª N°41-20 en la ciudad de Medellín para planta administrativa.
- Análisis, estudios y diseños para la adecuación de laboratorios de neuropsicología; construcción de poceta y lavatraperos, e instalación de bajantes de aguas residuales en los pisos 1-2-3 del edificio principal; adecuación eléctrica en media y baja tensión para independizar consumo del edificio de la Facultad de Ciencias de la Salud en el barrio Barzal y la Clínica Universidad Cooperativa. Todas estas obras fueron realizadas en la sede Villavicencio.
- Adecuación y ampliación de laboratorio de Ingeniería Industrial y sala de audiencia en la sede Cali.
- Adecuación de biblioteca y laboratorios en la sede Neiva.
- Instalación de puntos hidráulicos al cuarto de residuos sólidos; adecuación para acceso de personas discapacitadas y adecuación a la sala de audiencia en sede Apartadó.

En 2017 se perfeccionaron las ventas de la sede Centro ubicada en la calle 10 N°7-35 en la ciudad de Espinal; bienes inmuebles ubicados en la ciudad de Medellín en la carrera 42 N°49-59 bloque 1; y de igual forma se descargó contablemente el inmueble correspondiente al bloque 7 ubicado en la calle 34 N°6-61 vendido en el año 2015 y descargado por un menor valor al registrado en el proceso de conversión bajo NIIF. El menor valor reconocido fue de \$1.480.286, ya que se tomó el valor en libros bajo norma local; por no considerarse representativo dentro del total de la propiedad, planta y equipo de la Universidad con tan solo el 0,24% de los mismos y el 0,23% de su total de activos, no fueron modificados sus estados financieros en forma retroactiva para los anteriores periodos.

Es importante destacar que el inmueble de matrícula inmobiliaria No080-5725 ubicado en la troncal del Caribe, calle 30, barrio Las Mercedes de Santa Marta, avaluado por \$24.384.301, soporta la transacción *lease back* realizada con la entidad financiera Bancolombia para el reperfilamiento de deuda.



## Equipo médico y científico

A diciembre de 2017 se realizaron adquisiciones de equipos para la dotación de las unidades de salud, laboratorios de Ingenierías Ambiental, Civil e Industrial. Así mismo, equipos requeridos para la ejecución de proyectos de investigación tales como microscopio binocular, vaporizador isouflurano, pantalla *interface* arritmia, incubadora, refrigerador de laboratorio, sistema de oxigenación básica, cámara de Gesell, cabina de seguridad biológica, agitador orbital y placa calefactora.

Acorde con la visión y plan estratégico 2013-2022, la Universidad continúa adecuando y modernizando sus instalaciones, fortaleciendo la infraestructura física y tecnológica con el fin de garantizar el buen funcionamiento institucional, contribuyendo al desarrollo de la investigación, e impactando y transformando socialmente.

La propiedad, planta y equipo de la Universidad presenta el siguiente saldo:

Propiedad, planta y equipo	Dic-17			Dic-16		
	Costo	Depreciación	V/R Libros	Costo	Depreciación	V/R Libros
Terrenos	236.849.965	0	236.849.965	226.061.512	0	226.061.512
Construcciones en curso	1.987.683	0	1.987.683	1.711.872	0	1.711.872
Edificaciones	311.796.870	-10.453.841	301.343.029	280.428.006	-6.247.076	274.180.930
Muebles y equipo de oficina	19.625.661	-6.149.863	13.475.798	18.489.227	-3.908.261	14.580.966
Equipo médico y científico	12.240.902	-2.874.876	9.366.026	10.981.914	-1.781.698	9.200.216
Semovientes	193.342	-93.765	99.577	162.344	-71.025	91.319
Elementos didácticos	6.480.602	-1.783.062	4.697.540	4.571.722	-2.189.629	2.382.093
Equipo de cómputo y comunicación	14.978.749	-9.481.293	5.497.456	13.508.519	-5.174.204	8.334.315
Equipo de transporte	682.142	-351.224	330.918	355.891	-154.137	201.754
Maquinaria y equipo	8.425.256	-2.042.346	6.382.910	8.262.694	-1.208.143	7.054.550
<b>TOTAL DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>613.261.170</b>	<b>-33.230.270</b>	<b>580.030.900</b>	<b>564.533.701</b>	<b>-20.734.174</b>	<b>543.799.527</b>

## Política de depreciación

La depreciación de un activo da inicio cuando esté disponible para su uso, esto es, inmediatamente es adquirido, aunque no esté siendo usado. La Universidad utiliza el método de línea recta para todas las categorías o elementos, de acuerdo con las siguientes vidas útiles analizadas en forma mensual para el año 2017 con base en lo indicado por la Subdirección de Activos Fijos, así:

Activos depreciables	Meses de vida útil
Autos, bus, colectivos y camperos	102
Material bibliográfico	180
Equipo de cómputo	54

Activos depreciables	Meses de vida útil
Equipo de comunicación	60
Edificaciones, locales y oficinas	90
Elementos didácticos	90
Equipos de oficina	90
Maquinaria y equipo	150
Equipo laboratorio	138
Leasing equipo de comunicación	36
Leasing equipo de cómputo	36
Leasing <i>software</i>	12
Licencia suscripciones revista	1
Maquinaria	150

Activos depreciables	Meses de vida útil
Equipo médico, instrumental, de investigación veterinario y odontológico	90
Motocicletas	60
Muebles	90
Obras de arte	120
Semovientes en servicio, productores y reproductores	18

### Política de baja de activos

La Universidad, tiene en cuenta factores físicos y económicos para el retiro de activos.

- **Los factores físicos obedecen a:** desgastes, deterioros, roturas y accidentes que impiden que el activo funcione indefinidamente.
- **Los factores económicos o funcionales, se clasifican en tres categorías:** insuficiencia (el activo deja de serle útil a la empresa), sustitución (reemplazo del activo por otro más eficiente) y la obsolescencia del activo.

En 2017 se dieron de baja activos por concepto de muebles y equipos de cómputo depreciados en su totalidad, es decir, no presentaban costo en los registros contables.

Tipo de bien	Dic-17			Dic-16		
	Costo	Depreciación	V/R Libros	Costo	Depreciación	V/R Libros
Propiedad de inversión						
Terrenos	-	-	-	5.017.563	0	5.017.563
Edificios	-	-	-	30.994.919	-413.266	30.581.654
<b>TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>36.012.482</b>	<b>-413.266</b>	<b>35.599.216</b>

### NOTA 6 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

La Universidad reconoce como otros activos financieros aquellos derechos contractuales a recibir efectivo o activos financieros o intercambiar instrumentos financieros en condiciones potencialmente favorables.

### NOTA 5 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Hasta el año 2016 la Universidad reconoció como propiedades de inversión los terrenos y edificios destinados exclusivamente al alquiler o generación de valorizaciones. Es por ello que en sus estados financieros reflejó como propiedades de inversión, un terreno medido al valor razonable en el proceso de conversión a NIIF por un valor de \$5.017.562 y un edificio por un total de \$30.994.919 ubicados en la sede de Villavicencio, ya que se tenía dispuesto exclusivamente en arrendamiento a la Corporación Clínica Universidad Cooperativa. No obstante, para 2017, se analizó esta política identificando que es mayor el beneficio real obtenido por esta propiedad a partir de la generación de ingresos operacionales, al permitir a la Universidad cumplir con su objeto social mediante el desarrollo de las prácticas de sus estudiantes en la Clínica tomadora del inmueble en calidad de arrendamiento, que el ingreso por alquiler. En ese sentido se realizó la reclasificación y lo reconoció como propiedad, planta y equipo.

La Universidad clasificó como otros activos financieros los siguientes:

- Otras inversiones.
- Activos intangibles.
- Depósitos judiciales y anticipos por legalizar.

Su detalle es el siguiente:

### Otras inversiones

Estas inversiones son medidas al costo y se encuentran representadas en aportes sociales que se conservan con entidades solidarias y sin ánimo de lucro; acciones

ordinarias en sociedades y clubes sociales. Su saldo es de \$1.290.275. Las entidades con las que se tienen estas inversiones son:

Otras inversiones	Dic-17	Dic-16
Coopcentral	828.442	804.327
Bancoomeva	5.196	4.158
IPS Comfasalud	12.000	31.608
Seguros La Equidad	37.923	35.780
Fondo Ganadero	6.714	6.714
Confederación de Cooperativas	-	45
Fondo Ganadero del Tolima	400.000	400.000
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>1.290.275</b>	<b>1.282.632</b>

En 2017 se generaron ingresos por concepto del pago de dividendos con corte a diciembre de 2016 por parte de IPS Comfasalud, por valor de \$19.608.

### Activos intangibles

Se conforma por todas aquellas inversiones por adquisición de *software* realizadas por la Universidad para apoyar los procesos de enseñanza, investigación y administración, utilizando metodologías más ágiles y dinámicas. Durante 2017 se adquirieron licencias por valor de \$8.297.497. Su valor neto luego de la amortización y reconocimiento en el ejercicio analizado asciende a \$3.828.838. A continuación, se detallan algunas de las licencias adquiridas y renovadas durante el periodo 2017:

- Licencias de Microsoft, Service Desk Manager para el servicio de recuperación de contraseñas de los estudiantes (Mesa de Ayuda).
- *Software Update license* y *support*: sistema integrado de Oracle, Campus, ERP y HCM.
- Licencias Brightspace Learning, plataforma virtual que se usa como aula extendida para los estudiantes que tienen el sistema de aprendizaje por competencias.

- Licenciamiento Tell me more campus, Rosetta Stone, plataforma virtual para el aprendizaje del inglés. Se pagó un año adicional mientras se migra e implementa la plataforma Dexway.
- Licenciamiento y soporte del sistema de información Fund@net: *software* para la gestión de la investigación. Permite a la organización definir su propio proyecto de acuerdo a sus necesidades.
- Licencias *software* sistema Aleph 500, *software* de gestión de bibliotecas para el control de los libros impresos (libros existentes en la biblioteca, prestados y ya dañados).
- Licencias de información jurídica Leyex: bases de datos virtuales especializadas en materia jurídica.
- Licencias Ovid-Odontología digital: base de datos virtual que permite el acceso a revistas, libros y colecciones de odontología.
- Licencias base datos Proquest y Ebrary: permite el acceso a revistas, libros y colecciones de investigación a los estudiantes y docentes.
- Licencias servidor asistencia panacea y soporte para las historias clínicas de los pacientes que van a los consultorios donde hacen prácticas académicas los estudiantes de Odontología.

Tipo de bien	Dic-17			Dic-16		
	Costo	Amortización	V/r. Libros	Costo	Depreciación	V/R Libros
Logo Universidad	2.702	-2.702	-	2.702	-2.702	0
Patentes	24.384	-24.384	-	24.384	-20.320	4.064
Licencias de <i>software</i>	26.607.083	-22.778.246	3.828.838	28.309.586	14.321.144	3.988.441
<b>TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>26.634.169</b>	<b>-22.805.332</b>	<b>3.828.838</b>	<b>18.336.671</b>	<b>14.344.166</b>	<b>3.992.505</b>

### Depósitos judiciales y anticipos pendientes por legalizar

Constituido por dineros entregados a funcionarios para salidas de campo en proyectos de investigación y no legalizados en forma correcta, así como desembolsos pendientes por legalizar utilizados para el desarrollo de actividades académicas y culturales, valor total \$2.816.

Y depósitos judiciales por un valor de \$31.172, correspondiente a depósitos en arriendo de la sede Neiva por proceso insaurado en desalojo de propiedad entregada en comodato a la Universidad.

### PATRIMONIO

El patrimonio es la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

### NOTA 7 RESERVAS Y AUXILIOS

Fondo obligatorio constituido según lo establecido en la normatividad cooperativa vigente (Art. 54 Ley 79 de 1988) y aprobado en cada una de las asambleas o generales Ordinarias celebradas por la Universidad e incrementada con el 20% de los excedentes contables generados en cada uno de los ejercicios. Tiene como único fin cubrir las pérdidas en caso de presentarse.

El saldo acumulado por concepto de reservas al cierre del ejercicio 2017 es de \$30.901.372, mostrando un incremento de \$934.959 con relación al cierre del año 2016 cuando se cerró en \$29.966.413.

De igual forma este rubro se conforma por todos aquellos auxilios y donaciones percibidas de entidades particulares

y personas a lo largo del tiempo, tales como equipos médicos (encefalógrafo), año 2006; maquinaria y equipo, año 2010; videoproyectores, año 2012; inmuebles, año 2013; medios educativos y elementos didácticos como tableros inteligentes, bienes muebles y equipos de cómputo; acciones, obras jurídicas y vehículos los cuales ascienden a un total de \$1.573.140. A partir del proceso de conversión e implementación de norma internacional, todo auxilio o donación recibida es cargada directamente como un ingreso en el estado de resultados sin presentar registro alguno en el patrimonio de la Universidad. Por ello no presenta variación respecto del resultado obtenido al cierre del año 2016.

### NOTA 8 FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

Fondos patrimoniales constituidos y aprobados por la asamblea general ordinaria con el propósito de atender proyectos específicos y otros propios en el desarrollo de sus actividades y objetivos. Los mismos se generan con cargo a los excedentes generados en cada ejercicio.

Para el presente ejercicio se distribuyeron los recursos con cargo a los fondos de destinación específica por valor de \$2.337.398.

Cabe anotar que de acuerdo con la actual dinámica que presenta la Universidad y con base en un comportamiento histórico de la utilización de los fondos de los saldos acumulados de años anteriores, se aprobó durante el año 2017 el traslado de recursos entre los mismos por un valor de \$7.500.000, así:

Fondo de Investigación recibió un total de:	\$4.000.000
Fondo de Educación recibió un total de:	\$3.500.000

Y de los siguientes fondos se trasladaron (retiraron) con cargo a los dos fondos arriba descritos así:

Fondo de Solidaridad:	\$1.200.000
Fondo de Infraestructura Física:	\$2.900.000
Fondo de Publicaciones:	\$2.400.000
Fondo de Bienestar Institucional:	\$1.000.000

Para el presente ejercicio se dio utilización a los fondos patrimoniales por un total de \$17.241.802, tal como se aprecia en la siguiente figura, generando gran impacto en el patrimonio de la Universidad, producto de su disminución al iniciar el año con \$18.432.306 y finalizar en \$3.527.902.

Tipo de fondo	Saldo inicial Enero 1 de 2017	Traslado entre fondos	Aplicación excedentes	Usos en 2017	Saldo final a diciembre 31 de 2017
Educación	-	3.500.000	1.168.699	-4.668.699	-
Solidaridad	1.631.892	-1.200.000		-28.891	403.001
Infraestructura	7.076.855	-2.900.000		-2.433.048	1.743.807
Editorial	3.362.203	-2.400.000		-341.372	620.831
Bienestar	4.141.945	-1.000.000		-2.381.784	760.161
Investigación	2.219.411	4.000.000	1.168.699	-7.388.008	102
<b>TOTAL FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA</b>	<b>18.432.306</b>	<b>-</b>	<b>2.337.398</b>	<b>-17.241.802</b>	<b>3.521.902</b>

## NOTA 9 RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1314 de julio 13 de 2009, los decretos 4946 de diciembre 30 de 2011, 0403 de febrero 21 de 2012, la circular de 115-00002 de marzo 14 de 2012 de la Superintendencia de Sociedades, y el oficio 12-00099881 de septiembre 13 de 2012 de los ministerios de Industria, Comercio y Turismo y Hacienda y Crédito Público, y el decreto 2784 de 2012, el cronograma de convergencia hacia los estándares internacionales de contabilidad e información financiera serán aplicados de manera diferencial a tres grupos de usuarios; por las características de la Universidad Cooperativa de Colombia se ubica dentro del Grupo II IFRS Pymes.

Durante la implementación se analizaron y evaluaron los impactos potenciales de la conversión, se realizaron ajustes para dar de baja algunos activos y pasivos, reconocer algunos activos y pasivos nuevos, así como eliminaciones y cambio de mediciones. Dentro de los cambios potenciales en la adopción por primera vez que tuvo relevancia e impacto alto están en la propiedad planta y equipo, ingresos de actividades ordinarias, activos intangibles, arrendamientos, propiedades de inversión, e instrumentos financieros.

El balance de apertura presenta razonablemente la situación financiera y el rendimiento financiero de la Universidad, con información fidedigna de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimientos de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual. En la implementación y adopción por primera vez en comparación con

Colgaap el impacto en el activo fue de un aumento del 31% debido al reconocimiento de la propiedad planta y equipo al valor razonable, reconocimiento de activos intangibles. Los pasivos disminuyeron en un 1% por baja en cuentas toda vez que no era probable la salida de recursos y no se podía medir fielmente su valor. El patrimonio aumentó en un 65% que incluye los impactos cuantitativos del proceso de convergencia de norma local a NIIF, como son el reconocimiento del costo atribuido en la propiedad planta y equipo, reconocimiento de ingresos, depuración y reconocimiento de activos intangibles.

## NOTA 10 RESULTADOS DEL EJERCICIO

Para la vigencia comprendida entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2017, la Universidad generó excedentes por valor de \$668.102 presentando una disminución del 87,34% respecto al año anterior cuando se finalizó en \$5.277.167. El excedente generado representa a su vez el 0,21% de los ingresos totales y rentan el 0,10% del total de activos de la Universidad. Estos serán aplicados en el ejercicio 2018, atendiendo lo establecido en la normativa vigente de las entidades sin ánimo de lucro.

El resultado obtenido para el presente ejercicio está afectado principalmente por:

- Aumento en gastos financieros al recurrir al crédito con entidades financieras y proveedores como fuente de financiación para el cumplimiento, posicionamiento, consolidación y desarrollo de nuestro objeto social, dado que para este año el comportamiento de los gastos de funcionamiento, de las erogaciones para inversiones en formación docente, investigación, calidad, adecuación de planta física y tecnológica, actividades de bienestar universitario y programas de internacionalización como elementos indispensables en nuestro proceso de acreditación institucional aumentaron.

Por otro lado, los ingresos obtenidos durante el ejercicio crecieron 7,5% comparativamente con el año anterior, sin embargo, no fueron los esperados debido a la disminución en el número de estudiantes proyectados y la meta de crecimiento de alumnos matriculados. Esta situación se explica teniendo en cuenta que nuestro público objeti-

vo está representado por familias de los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3 y un gran porcentaje de estos jóvenes ingresan a nuestra institución con financiamiento del Ictetex, pero ese fondo enfrenta restricciones en materia presupuestal.

- Otro aspecto influyente tiene relación con la debilitación de la demanda interna del mercado colombiano. La actividad económica mantuvo un ritmo lento durante 2017, que viene prolongado desde la desaceleración iniciada en 2015. Además, a comienzos del año las familias enfrentaron altas tasas de interés y aumentos en los impuestos indirectos, que desaceleraron el consumo privado en el primer semestre.
- La fuerte inversión que en materia tecnológica viene desarrollando la Universidad, adquiriendo nuevas plataformas tecnológicas tanto para uso del área administrativa como académica, el licenciamiento de *software* y derechos de uso en licencias que para el año muestran crecimientos cercanos a los \$8.300.000 en relación con el año 2016 son pruebas de ello; adicionalmente a un mayor gasto por depreciaciones de bienes debido a los traslados de rubros ubicados en construcciones en curso a edificaciones.
- La disminución de ingresos por arrendamiento en \$3.766.569 respecto al año anterior, generada como consecuencia de la renegociación al disminuir el valor del canon realizada con la Corporación Clínica Universidad Cooperativa a finales del año 2016, como aliado estratégico de la Universidad.

## PASIVOS

### Reconocimiento de pasivos por bienes y servicios

En lo que se refiere a adquisición de bienes y servicios, la Universidad reconoce sus pasivos generados en el momento de recibir a satisfacción el bien o el servicio y no cuando el proveedor facture.

### Pasivos financieros

Un pasivo financiero es una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad; o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad.

## PASIVOS CORRIENTES

Es el conjunto de obligaciones y deudas adquiridas por la Universidad, las cuales se deben cancelar en un tiempo no mayor a un año. A diciembre de 2017 son las siguientes:

### NOTA 11 OBLIGACIONES FINANCIERAS – PRÉSTAMOS BANCARIOS

Comprende la obligación de tesorería contraída con la entidad financiera BBVA. El servicio de la deuda es atendido

en un muy corto plazo con recursos propios, producto de las actividades educativas. Incluye el capital e intereses causados de acuerdo con la periodicidad del pago.

Su detalle es el siguiente:

Entidad financiera	Dic-17	Dic-16
Banco BBVA	10.000.000	19.300.000
Intereses créditos	31.403	30.430
<b>TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>	<b>10.031.403</b>	<b>19.330.430</b>

Durante 2017 se realizaron pagos a capital e intereses por préstamos de corto plazo por un total de \$60.998.847 y durante el mismo ejercicio se desembolsaron créditos por un total de \$58.500.000.

Entidad	Abono capital	Abono intereses
Banco BBVA	29.300.000	2.022.594
Cooperativa Comuna	3.900.000	115.491
Banco Pichincha	6.300.000	113.144
Banco Popular	4.000.000	34.947
Banco Sudameris	15.000.000	212.671
<b>TOTAL PAGOS ENTIDADES FINANCIERAS</b>	<b>58.500.000</b>	<b>2.498.847</b>

### NOTA 12 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Comprende las obligaciones contraídas por la Universidad por concepto de adquisición de bienes y servicios con distintos proveedores; celebración de contratos utilizados para el normal desarrollo de sus actividades y cumplimiento de su objeto social; deducciones de nómina efectuadas a empleados; servicios públicos y aportes por seguridad social y parafiscales pendientes de pago al cierre del mes y cancelados en el siguiente acorde con su vencimiento;

impuestos por valores retenidos a los acreedores en el periodo gravable 2017 por concepto de impuesto de industria y comercio y retención en la fuente.

Así mismo, y con el objetivo de reconocer el pasivo real al final del periodo contable, se realizaron las causaciones y consolidación de las obligaciones laborales por beneficios por pagar a sus empleados en el corto plazo, que fueron provisionadas durante la presente vigencia a través de pasivos estimados por concepto de salarios, cesantías, intereses y vacaciones para aquel personal que no finaliza su contrato de trabajo.

Acreedores comerciales y otras CXP	Dic-17	Dic-16
Comisiones y honorarios	211.176	14
Costos y gastos por pagar	749.473	619.111
Proveedores	8.944.093	4.847.570
Retención en la fuente	652.713	394.541
Impuestos, gravámenes y tasas	56.667	42.954
Retenciones y aportes laborales	4.543.246	4.290.634
Arrendamientos financieros	1.766.362	1.881.469
Beneficios empleados corto plazo	9.491.062	9.221.915
Obligaciones organizaciones solidarias	-	8.318
<b>TOTAL PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>26.114.792</b>	<b>21.306.526</b>

Teniendo en cuenta la normatividad interna de pago a proveedores en donde la periodicidad de estos depende del monto contratado, dentro de los proveedores y acreedores comerciales más representativos a los que se adeuda al cierre del año encontramos el Grupo Rivera con un monto de \$4.179.000 por concepto de saldo pendiente por compra de inmueble para la construcción del campus en la ciudad de Pereira, el cual tiene fecha límite de pago el 30 de enero de 2019. Otros conceptos representativos pendientes de pago a diciembre de 2017 son:

- Migración de información a equipos de cómputo, cableado estructurado a inmuebles, estandarización de servidores, servicio de administración y soporte de la plataforma de mensajería, se adeuda la suma de \$610.906.
- Servicio de vigilancia del mes de noviembre y diciembre a la empresa Miro Seguridad Ltda. por \$609.665.
- Cualificación mediante diplomados de docencia para administradores y docentes en convenio celebrado con la Universidad de Antioquia por \$280.920.
- Compra de terreno Finca Tayronaca en la ciudad de Santa Marta, se deben \$459.250.
- Obra civil para la adecuación de cabañas y laboratorios de morfología finca La Vitrina de la sede Villavicencio, se adeudan \$182.098.
- Licencias de información jurídica Leyex por \$153.049.
- Insumos de aseo, cafetería y papelería por \$106.083.

## NOTA 13 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Este rubro lo conforman:

- **Ingresos recibidos para devoluciones a terceros:** el mayor porcentaje de otros pasivos financieros se conforma por los saldos a favor de estudiantes pendientes de devolución a 31 de diciembre de 2017 por concepto de un número inferior de créditos matriculados, los mismos ascienden a \$4.512.960.
- **Ingresos recibidos para terceros por convenios y contratos:** convenio celebrado con Royal Academy of Engineering el cual tiene por objeto la investigación en el área de ingeniería de sistemas sobre generación de energía marina en Colombia, por valor de \$16.142.
- **Ingresos recibidos para terceros - Ecaes:** incluye valores pendientes por cancelar por pruebas Ecaes al corte del ejercicio. Su valor al cierre del año es de \$31.376.
- **Otros valores recibidos para terceros:** obedece a descuento aplicado por concepto de seguridad social a los integrantes del Consejo Superior en el mes de diciembre, y que serán pagados al respectivo fondo de seguridad social en el mes de enero de 2018. Así mismo el valor pendiente de entrega a estudiantes beneficiarios de contratos realizados con el Municipio de Medellín y la Gobernación de Antioquia, para prácticas de excelencia académica del segundo semestre de 2017. En total suman \$1.319.



## NOTA 14 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Hace referencia a los ingresos recibidos por anticipado en los meses de noviembre y diciembre de 2017 por conceptos de matrículas e inscripciones realizadas por estudiantes, para diferir durante el primer semestre del año 2018, registrando el ingreso para la Universidad tan pronto se reconozca la obligación adquirida con el estudiante dando inicio a la prestación del servicio (clases).

Por concepto de contratos y convenios, se tiene el convenio celebrado con Colciencias, el cual busca generar estrategias que promuevan acciones dirigidas a mitigar el riesgo de ocurrencia y reducción de la carga de la enfermedad a través de la financiación de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación de alto impacto, tales como:

- Caracterización genómica antigénica y patogénica del virus de distemper canino.

- Validación *in silico* e *in vitro* del potencial antiviral de moléculas obtenidas por bioprospección contra proteínas estructurales y no estructurales del virus dengue.
- Propuesta de un modelo de salud desde los enfoques de salud intercultural y enfermería transcultural para la población indígena Ette Ennaka del departamento del Magdalena.
- Convenio con la Corporación Autónoma Regional del Tolima-Cortolima, para la zonificación y regulación de usos del distrito de conservación de suelos de los cerros del norte de Ibagué, en el departamento del Tolima.

De los excedentes generados en el año 2016, se apropiaron para el ejercicio 2017 con cargo a los fondos pasivos sociales un total de \$467.480. El Fondo de Solidaridad se ejecutó en \$244.030 mediante la entrega de auxilios por concepto de lentes, exequiales, maternidad, matrimonio y vivienda, el cual forma parte integral del plan de beneficios que tiene la Universidad con sus empleados.

Otros pasivos no financieros	Dic-17	Dic-16
Contratos y convenios	582.395	232.010
Por matrículas	111.088.745	104.898.525
Fondos sociales	223.450	-
<b>TOTAL OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>111.894.590</b>	<b>105.130.535</b>

## PASIVOS NO CORRIENTES

### NOTA 15 OBLIGACIONES FINANCIERAS - PRÉSTAMOS BANCARIOS

Su saldo corresponde a préstamos adquiridos a largo plazo por la Universidad mediante la obtención de recursos

de entidades financieras. A diciembre de 2017 este rubro presenta la siguiente situación:

Entidad financiera	Dic-17	Dic-16
Banco Davivienda	1.697.558	3.659.159
BancoBBVA	50.050.000	57.366.667
Banco Sudameris	74.739.674	81.824.420

Entidad financiera	Dic-17	Dic-16
Bancoomeva	17.793.005	18.365.504
Coopcentral	3.562.500	14.482.911
Arrendamiento financiero IBM	120.458	919.083
Cooperativa Confiar	5.662.500	-
INES	2.600.000	-
Bancolombia	18.000.000	-
Banco Popular	4.000.000	-
Intereses créditos	1.942.826	1.905.762
<b>TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>	<b>180.168.520</b>	<b>178.523.507</b>

Durante el año 2017 se realizaron pagos a capital e intereses por préstamos de largo plazo por un total de \$57.686.559 y durante el mismo ejercicio se desembolsaron créditos por un total de \$36.730.000.

Entidad financiera	Capital	Intereses
Bancoomeva	5.602.077	2.302.197
BBVA	7.316.667	6.306.637
Confiar	437.500	168.563
Coopcentral	14.520.397	1.469.951
Davivienda	1.961.602	421.828
Sudameris	7.084.746	10.094.395
<b>TOTAL ABONOS</b>	<b>36.922.988</b>	<b>20.763.571</b>

## NOTA 16 PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

**Beneficios posempleo: planes de aportaciones definidas. Reconocimiento y medición (riesgo pensional trasladado a un tercero):** la Universidad reconoce como un pasivo las aportaciones por pagar para un periodo después de deducir cualquier importe ya pagado, si los

pagos por aportaciones no exceden las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa.

Al cierre de 2017 la Universidad no reconoce provisión por este concepto.

**Otros beneficios a largo plazo para los empleados (quinquenos):** la Universidad reconoce como un pasivo a largo plazo, otros beneficios otorgados por concepto de auxilio de antigüedad (quinquenio) para aquellos trabajadores activos pertenecientes a la convención colectiva Sintucooc, el cual constituye salario por los años de servicio que estos cumplan en la institución de acuerdo a la siguiente tabla:

Tiempo	Días de quinquenio
5 años	30
10 años	45
15 años	60
20 años	75
25 años	100
30 años	115
35 años	130

Al cierre del año 2017 presenta por beneficios a largo plazo un saldo de \$143.839 por provisión de beneficios a doce empleados con derecho a dicha obligación.

### Provisiones y contingencias

La Universidad reconoce una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- Cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado.
- Cuando sea probable que la Universidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- Cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Tipos de provisión adoptados por la Universidad:

- Desmantelamiento de bienes inmuebles.
- Provisiones y contingencias - litigios.
- Provisiones por pasivo pensional.

## NOTA 17 PROVISIÓN POR DESMANTELAMIENTO DE BIENES INMUEBLES

Teniendo en cuenta que por norma general (Código Civil) es obligación del arrendatario restituir el inmueble en el estado en que lo recibió, salvo el deterioro normal, la Universidad, en principio, tendría la obligación de “desmantelar” siempre que se hayan hecho reformas no autorizadas en los inmuebles que se tomaron en arrendamiento, salvo que el arrendador haya autorizado expresamente las reformas y haya accedido a no retirar las intervenciones o adecuaciones realizadas una vez se entregue el inmueble.

Con base en el levantamiento de la información de los contratos de bienes inmuebles tomados en arrendamiento, se efectuó la depuración determinando los inmuebles en los cuáles se han realizado reformas o modificaciones (sin autorización escrita) a fin de establecer la provisión por desmantelamiento, arrojando como resultado intervenciones en varios de los inmuebles que luego de los cálculos intervenidos por metro cuadrado, realizada por la Dirección Nacional de Infraestructura en todas las sedes, determinó una provisión por valor de \$1.699.304. Para el presente ejercicio no calcula provisión por este concepto.

## NOTA 18 PROVISIONES Y PASIVOS ESTIMADOS

La Universidad solo reconoce una provisión para litigios:

- Cuando tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado y no tiene otra alternativa más realista que liquidar la obligación. Esto puede ocurrir cuando la Universidad tiene una obligación legal que puede ser exigida por ley, o cuando la Universidad tiene una obligación implícita porque el suceso pasado (que puede ser una acción de la Universidad) ha creado una expectativa válida ante terceros de que cumplirá con sus compromisos o responsabilidades.
- Cuando sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la Universidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- Cuando el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Este rubro al cierre de 2017 comprende el estimado de las obligaciones por procesos en contra de la Universidad, los cuales ascienden a \$4.245.516 por concepto de 39 demandantes, causados con el fin de cubrir procesos jurídicos en curso, que presentan fallo en contra de la Universidad en primera instancia.

El mayor riesgo lo ocupa el proceso en contra por parte de Marina Robayo de López quien solicita el pago y restitución de inmueble arrendado de su propiedad, y el pago de arrendamiento por cuanto presuntamente no se le entregó el inmueble.

En atención al fallo de primera instancia desfavorable, la Universidad interpuso el 26 de junio de 2014 recurso de apelación. El 14 de julio de 2014 se concedió el recurso y se ordenó la remisión del expediente al tribunal superior de Villavicencio.

La parte demandante radicó el 22 de julio de 2014 solicitud de embargo y secuestro de bienes inmuebles y retención de dineros de propiedad de la Universidad.

Mediante auto del 13 de agosto de 2014 el despacho resolvió abstenerse de pronunciarse frente a las solicitudes de embargo y secuestro por carecer de competencia; el 22 de agosto la parte demandante presentó recurso de reposición y en subsidio apelación contra la decisión de la juez de abstenerse de decretar las medidas cautelares solicitadas por falta de competencia. Dentro del término conferido la Universidad descorre este traslado solicitando se confirme la decisión recurrida.

Mediante auto del 23 de octubre de 2015, el despacho ordenó la constitución de una caución a la Universidad por \$27.423.666 y para tal efecto esta dio en garantía inmuebles de su propiedad, los cuales fueron ofrecidos en sustitución de las medidas cautelares decretadas, se elevó a Escritura Pública el 18 de noviembre de 2016 y se inscribieron en los folios de matrícula de cada uno de los inmuebles para el año 2017.

La apelación de la sentencia sigue pendiente de resolverse, el inmueble materia de la controversia fue tomado por la propietaria, Marina Robayo.

Al cierre de 2017, y no obstante las buenas posibilidades de éxito y conceptos emitidos por la parte jurídica de la Universidad que atiende el caso, se continúa con el valor provisionado al cierre del año anterior por un monto de \$2.200.000.

## ESTADO DE RESULTADOS

### Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y los gastos se reconocen de tal manera que se logre el adecuado registro de las operaciones en el periodo en que suceden, se contabilizan por el método de causación.

### Ingresos

Los ingresos son incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio.

La Universidad reconoce los ingresos en el estado de resultados cuando:

- Ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en los activos o un decremento en los pasivos.
- El importe del ingreso puede medirse con fiabilidad.

### Ingresos operacionales

Para Norma Internacional todos los ingresos percibidos en el desarrollo del negocio son considerados ingresos operacionales. Para el presente estado financiero no se clasifican ingresos no operacionales, sin embargo, se realizan dos clasificaciones de ingresos dentro del marco de ingresos operacionales así:

- Ingresos por prestación de bienes y servicios.
- Otros ingresos.

## NOTA 19 INGRESOS POR PRESTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Para este período registramos con cargo a este rubro, todos aquellos ingresos obtenidos así por concepto de prestación de todos aquellos bienes y servicios que forman parte del desarrollo del objeto social de la Universidad así:

### Enseñanza

Por concepto de actividades relacionadas con la enseñanza, a través del cobro de inscripciones, exámenes, matrículas y recargos, cursos, modalidades de grado, certificados, derechos de grado, para un total de \$293.209.229. El rubro más representativo lo conforman las matrículas de pregrado, posgrado, técnicos y tecnologías con un total de \$276.684.988 equivalente al 94% del total de ingresos de enseñanza y un crecimiento del 10,3% respecto a los ingresos por matrículas obtenidos el año anterior.

### Actividades conexas

Se incluyen actividades de educación no formal, tales como inscripciones, seminarios, congresos, conferencias, formación continua, cursos, modalidades de grado, publicaciones, venta de libros y revistas, contratos, convenios, licitaciones y concursos, diplomados, servicios de prácticas formativas por prestación de servicios odontológicos, médicos, de enfermería, de laboratorio, zootécnicos y veterinarios. Finaliza en \$18.100.614 al cierre de diciembre y arroja un crecimiento de \$463.113 respecto al año 2016, equivalente a un 2,6%.

### Recuperación-Deterioro

Valores recuperados por concepto del reintegro de provisiones por deudores de prestación de servicios. Al mes de diciembre se obtiene un total de \$2.640.401.

### Devoluciones y descuentos

Beneficios y estímulos para estudiantes, egresados, grupo familiar y devoluciones estipuladas mediante normatividad de descuentos para acceder a servicios educativos, \$2.376.319; por devolución en contratos y convenios, \$8.907.

### Actividades inmobiliarias y de alquiler

Por actividades inmobiliarias y de alquiler se obtuvieron \$1.632.944 discriminados en alquiler de cafeterías: \$333.814;

fotocopiadoras: \$36.946; parqueaderos: \$122.297; equipos audiovisuales y de cómputo: \$14.641; actividades inmobiliarias por contratos de arrendamiento de propiedades y locales de la institución con diferentes clientes, entre los más representativos tenemos el alquiler de edificación con la Corporación Clínica Universidad por \$977.390; Cooperativa Multiactiva Comuna por \$69.165; aulas a la Universidad de Medellín: \$50.378 y otras entidades por valor de \$28.313.

### Valoración de inversiones

Representa el valor de los ingresos obtenidos por concepto de rendimientos financieros y revalorización de aportes provenientes de inversiones que se tienen en las entidades financieras como el Banco Sudameris, Coopcentral, Bancoomeva, IPS Comfasalud, Seguros La Equidad, Alianza Fiduciaria, Banco Popular, así como los rendimientos financieros por intereses generados por depósitos a la vista en fondos de liquidez que tiene la institución con el Banco BBVA.

Igualmente se generaron rendimientos por depósitos en cuentas de ahorro con bancos y entidades cooperativas. A su vez, se registran intereses cobrados a los empleados por préstamos otorgados para compra y mejora de vivienda y otros bienes, incumplimiento en los planes de pago de matrículas, así como en contratos de arrendamiento.

### Honorarios y servicios

Obedece a la celebración de convenios con el Icetex para el apoyo de movilidad a docentes nacionales e internacionales por \$62.098; propuesta de análisis de la dinámica productiva y laboral con enfoque social y solidario del Ormet Santander por un valor de \$14.772 y convenio celebrado con Colciencias en la ciudad de Santa Marta por un valor de \$48.335.

### Recuperaciones

Reintegro por reclamación pólizas de seguros a las empresas aseguradoras como consecuencia de daños en vehículo de la sede Popayán e incendio en el edificio sede Bucaramanga, por \$47.365; retorno por parte de las aseguradoras por buen manejo de póliza de accidentes de estudiantes y deducciones de nómina del personal de la Universidad, por \$50.760; descuento por pronto pago para soporte plataforma People Soft, Campus, HCM, ERP, Ges-

ción documental e Historias clínicas; mantenimiento de vehículo, entre otros, por valor de \$16.507.

### Diversos

Ingresos percibidos por diversos conceptos tales como:

- Gastos administrativos por devolución de matrículas.
- Mayor valor provisionado por conceptos salariales no adeudados.
- Mayor valor amortizado años anteriores por concepto de licencias de *software*.
- Reconocimiento de cuenta por pagar no adeudada por concepto de retención de ICA año 2015 en la sede Barrancabermeja.
- Reintegro de directivos por equipos móviles.
- Reintegro por mayor valor pagado en costas de proceso judicial.
- Reintegro de auxilio de beca pasaporte por parte del estudiante por no realización del viaje.
- Reintegro de viáticos por no realización de viaje.
- Reintegro de servicios públicos de las cafeterías e inmuebles arrendados.
- Reembolso realizado por La Comuna por concepto de nóminas de los años 2010 y 2011 no pagadas, dado que el asociado no prestó el servicio a la Universidad.
- Porcentaje de ventas por máquina dispensadora de café y dispensadores de papel higiénico.
- Bonificación realizada por el Ictex por convenio celebrado para la permanencia y graduación en educación superior de estudiantes víctimas del conflicto armado.
- Venta de chatarra y material reciclable.
- Patrocinio recibido por las Cooperativas Comuna y La Comuna para el desarrollo de actividades del premio Rymel Serrano.
- Reconocimiento de ingreso de cuenta inactiva en el Banco Popular de la cual no se tenía registro en los estados financieros.
- Convenio para la conformación de semilleros de investigación con las universidades de Santander.
- Recaudo de inscripciones para torneo de fútbol sala en la Semana Universitaria.
- Premio Colgate por ponencia de investigación de la Facultad de Odontología en Villavicencio.
- Donación por parte de la compañía Motor Diésel para el

desarrollo del programa Lonchera solidaria en la sede Bucaramanga.

- Donación de equipos para dotar el gimnasio de la sede Bucaramanga por parte de la asociación de egresados de la Universidad.
- Equipos de comunicación (tres cámaras, dos micrófonos, un teléfono celular, una mezcladora de sonido) que se adquirieron por medio del convenio que se hizo con la Cooperativa Comuna como contraprestación por servicios relacionados con campañas y diseños publicitarios en página web de la Universidad.
- Reintegro de incapacidades durante el año 2017.

### NOTA 22 OTROS INGRESOS

Este rubro cierra con un saldo de \$151.184 generado como consecuencia de la utilidad obtenida en la venta de dos inmuebles por un valor superior al que se tenía registrado en libros.

- Inmueble ubicado en la carrera 10 N°7-35 en la sede Espinal. Valor de venta: \$3.121.000.000.
- Inmueble ubicado en la carrera 42 N°49-59 en la sede Medellín. Valor de venta: \$1.880.000.000.

### Gastos

Surgen de la actividad ordinaria e implican la salida o disminución del valor de los activos o el incremento de los pasivos.

La Universidad reconoce los gastos en el estado de resultados cuando:

- Ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos.
- Exista un desembolso que no tenga beneficios económicos futuros.
- Se incurre en un pasivo sin reconocer un activo correlacionado.
- Surge un pasivo derivado de la garantía de un producto.
- El importe del gasto puede medirse con fiabilidad (en general será costo histórico).
- Existe una asociación directa entre los costos

incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos (correlación).

- La correlación se puede presentar en varios períodos, como es el caso de las depreciaciones y amortizaciones de las propiedades, planta y equipo, las patentes y las marcas.

Así como para Norma Internacional todos los ingresos percibidos en el desarrollo del negocio son considerados ingresos operacionales, de igual forma los gastos generados por la misma son considerados como operacionales. No obstante, la Universidad para sus estados financieros clasifica sus gastos dentro del marco de gastos operacionales así:

- Costos por servicios académicos.
- Gastos de operación.
- Otros gastos.

## NOTA 20 COSTOS POR SERVICIOS ACADÉMICOS

Para el presente ejercicio la Universidad clasifica como parte del costo por la prestación del servicio, aquellos gastos asociados en forma directa a la generación del ingreso operacional y cumplimiento de su objeto social.

Allí encontramos los valores cancelados por concepto de nómina y gastos de personal asociados del personal catedrático y docentes de medio tiempo y tiempo completo vinculados en forma directa a la Universidad, así como el valor por concepto de honorarios académicos por la prestación de servicios de aquel personal no vinculado a la Universidad mediante contrato de trabajo fijo o indefinido, y que en gran proporción presta sus servicios en programas de posgrado mediante módulos o programas de formación continua.

El total de costos por servicios académicos asciende a \$131.531.544 representando el 41,6% de los ingresos operacionales totales de la Universidad.

## NOTA 21 GASTOS DE OPERACIÓN

En este rubro se registran aquellos gastos administrativos incurridos para el funcionamiento de la Universidad, así como el desarrollo y cumplimiento de su objeto social. Al cierre de 2017 ascendieron a \$155.698.523.

### Gastos de personal

Los gastos más representativos en este rubro son los de personal como consecuencia de la remuneración causada a favor de los empleados administrativos como retribución a la prestación de sus servicios por un valor de \$72.640.795. Representan el 46,7% del total de gastos operativos.

### Gastos generales

Hacen referencia a todas aquellas erogaciones efectuadas e incurridas por parte de la Universidad para apoyar el funcionamiento de la institución y el desarrollo de su objeto social. Al cierre del año finalizaron en \$60.762.227 representando el 39% del total de gastos operativos. Presenta un crecimiento considerable respecto al año anterior como consecuencia en gran medida de la renovación tecnológica realizada en equipos de cómputo y gastos por sistematización, valor invertido en publicidad, auxilios en desarrollo de actividades de internacionalización por movilidad estudiantil, gastos de viaje de empleados por capacitación en el aprendizaje del idioma inglés a través de la estrategia de inmersión en Toronto, Canadá, y capacitación en innovación social y emprendimiento en la ciudad de Barcelona.

A continuación se detallan los rubros más representativos:

Concepto	Capital	Intereses
Arrendamientos	10.553.047	6.644.383
Servicios públicos	10.275.484	10.310.612
Honorarios	2.907.315	2.553.809

Concepto	Capital	Intereses
Vigilancia privada	6.849.917	8.069.512
Sistematización	5.406.986	4.191.821
Publicidad y propaganda	3.861.553	2.274.186
Impuestos	3.713.832	3.647.180
Gastos de viajes	3.274.300	2.808.202
Convenio docencia asistencial	1.968.469	79.437
Contribuciones y afiliaciones	1.776.184	1.668.875
Restaurante	1.314.787	1.224.402
Seguros	1.236.721	1.153.592
Prácticas académicas	1.117.933	1.040.638
Elementos y servicios de aseo	894.888	741.323
Auxilios	890.006	583.244
Gastos legales	669.830	813.786
Papelería y útiles de oficina	571.841	565.539
Transporte flete y acarreo	368.992	452.797
Suscripciones y publicaciones	321.863	734.651
Elementos de cafetería	244.898	238.197
Mantenimiento y reparaciones	232.823	1.300.078
Fotocopias	151.963	168.731
Asistencia técnica	95.450	150.666

### Gastos por depreciación y amortización

Incluye el valor del gasto por depreciación y amortización de la propiedad, planta y equipo y otros activos (licencias y *software*) que posee la Universidad, como consecuencia del desgaste, consumo y deterioro por el uso de los mismos, dedicados también a los procesos misionales de docencia, investigación y extensión. Los gastos por depreciación ascienden a \$12.094.660 y por amortización suman \$8.539.059. Representan el 13% del total de gastos operativos.

### Gastos por provisiones

Registra el valor provisionado en el año por concepto de cartera adeudada por prestación de servicios educativos y cuentas por cobrar de deudores varios, acorde con la realidad financiera de la institución y la política establecida por la Superintendencia de Economía Solidaria en el numeral 4.4 de la Circular Básica Contable y Financiera N°004 de 2008 y a las políticas contables bajo NIIF para Pymes de Instrumentos Financieros.



## NOTA 23 OTROS GASTOS

### Financieros

Corresponde a los gastos financieros cancelados como consecuencia de los pagos efectuados por concepto de comisiones, impuestos a las transacciones financieras, gastos bancarios y en una mayor proporción al pago de intereses como servicio a la deuda producto de las obligaciones adquiridas con entidades financieras, para el desarrollo del crecimiento en infraestructura física y tecnológica, así como de funcionamiento para meses puntuales con créditos de tesorería de muy corto plazo.

Su detalle es el siguiente:

Intereses financieros:	\$23.923.628
Gravamen del 4x1000 a las transacciones bancarias:	\$1.698.328
Comisiones bancarias:	\$1.067.535
Gastos bancarios:	\$143.723
Otros gastos financieros:	\$3.599

### Pérdida en venta y retiro de bienes

Este rubro incluye la pérdida de libros entregados en consignación en la sede Medellín por un valor de \$15.070; reconocimiento por daño causado a bicicleta de estudiante al desprenderse una piedra del edificio principal en la sede Villavicencio por valor de \$353; pérdida de implementos a participantes en la feria robótica realizada en la sede Bogotá por \$5.000; ocho obras de arte clasificadas en el gasto, pues en Norma Internacional no se reconocen como activos, por \$10.710.

### Diversos

Hace referencia a gastos incurridos por concepto de pagos de impuestos asumidos, auxilios y donaciones, procesos en litigios, multas y sanciones, demandas laborales e indemnizaciones, en los que encontramos como más representativos:

- Provisión de procesos judiciales en contra con fallo en primera instancia por \$323.045.
- Acuerdos conciliatorios en procesos por demandas laborales por \$166.712.
- Indemnización por el pago capital e intereses por obligación cedida por la Cooperativa Cotraeco al Banco AV Villas por \$775.000.
- Garantías reconocidas por procedimientos odontológicos prestados por los estudiantes a particulares por \$42.830.
- Sanción impuesta por el Ministerio de Salud y Protección Social debido al incumplimiento de normatividad en riesgos laborales en la finca Guatiguara por valor de \$82.735.
- Auxilio operativo a sindicatos de Bucaramanga, Bogotá, Neiva e Ibagué por \$135.313.
- Incumplimiento de convenio de acuerdo con los lineamientos referidos por Colciencias en la sede Montería por \$40.000.
- Multa cuota Cormacarena en la ciudad de Villavicencio por infracción a la normatividad ambiental por \$22.689.
- Impuestos por retención en la fuente asumida y otras de menor cuantía por valor de \$48.410.

# Tabla GRI

*El Balance Social 2017*, informe de sostenibilidad de la Universidad Cooperativa de Colombia, fue preparado de conformidad con la guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad del Global Reporting Initiative GRI G4, opción exhaustiva. En la siguiente tabla se relacionan e identifican los contenidos, descripción y página de localización en el documento.



## CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES

INDICADOR GRI	CONTENIDO	PÁGINA(S)
<b>ESTRATEGIA Y ANÁLISIS</b>		
G4-1	Inclúyase una declaración del responsable principal de las decisiones de la organización (la persona que ocupe el cargo de director ejecutivo, presidente o similar) sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y la estrategia de esta con miras a abordar dicha cuestión.	9-11
G4-2	Describa los principales efectos, riesgos y oportunidades.	26-28
<b>PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN</b>		
G4-3	Nombre de la organización.	1 y 28
G4-4	Marcas, productos y servicios más importantes de la organización.	28, 29 y 54
G4-5	Lugar donde se encuentra la sede de la organización.	7
G4-6	Indique en cuántos países opera la organización y nombre aquellos países donde la organización lleva a cabo operaciones significativas o que tienen una relevancia específica para los asuntos de sostenibilidad objeto de la memoria.	N/A
G4-7	Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica.	4 y 28
G4-8	Indique a qué mercados se sirve (con desglose geográfico, por sectores y tipos de clientes y destinatarios).	30-31
G4-9	Determine la escala de la organización, indicando: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de empleados.</li> <li>• Número de operaciones.</li> <li>• Ventas netas o ingresos netos.</li> <li>• Capitalización, desglosada en términos de deuda y patrimonio y cantidad de productos o servicios que se ofrecen.</li> </ul>	180-182 y 231-270
G4-10	a. Número de empleados por contrato laboral y sexo. b. Número de empleados fijos por tipo de contrato y sexo. c. Tamaño de la plantilla por empleados, trabajadores contratados y sexo. d. Tamaño de la plantilla por región y sexo. e. Indique si una parte sustancial del trabajo de la organización lo desempeñan trabajadores por cuenta propia reconocidos jurídicamente, o bien personas que no son empleados ni trabajadores contratados, tales como los empleados y los empleados subcontratados por los contratistas. f. Comunique todo cambio significativo en el número de trabajadores.	180-182 y 231-270
G4-11	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos.	34 y 202
G4-12	Describa la cadena de suministro de la organización.	31-35
G4-13	Comuniqué todo cambio significativo que haya tenido lugar durante el período objeto de análisis en el tamaño, la estructura, la propiedad accionarial o la cadena de suministro de la organización.	37-40, 176-185 y 231-270

INDICADOR GRI	CONTENIDO	PÁGINA(S)
<b>PARTICIPACIÓN EN INICIATIVAS EXTERNAS</b>		
G4-14	Indique cómo aborda la organización, si procede, el principio de precaución.	217-229
G4-15	Elabore una lista de las cartas, los principios u otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social que la organización suscribe o ha adoptado.	17, 18, 20-22, 24, 44 y 218
G4-16	Elabore una lista de las asociaciones y las organizaciones de promoción nacional o internacional a las que la organización pertenece y en las cuales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ostente un cargo en el órgano de gobierno.</li> <li>• Participe en proyectos o comités.</li> <li>• Realice una aportación de fondos notable, además de las cuotas de membresía obligatorias.</li> <li>• Considere que ser miembro es una decisión estratégica.</li> </ul>	17, 49, 65, 69, 76, 106 y 136
<b>ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA</b>		
G4-17	a. Elabore una lista de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes. b. Señale si alguna de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes no figuran en la memoria.	231-270
G4-18	a. Describa el proceso que se ha seguido para determinar el contenido de la memoria y la cobertura de cada aspecto. b. Explique cómo ha aplicado la organización los principios de elaboración de memorias para determinar el contenido de la memoria.	25
G4-19	Elabore una lista de los aspectos materiales que se identificaron durante el proceso de definición del contenido de la memoria.	29
G4-20	Indique la cobertura dentro de la organización de cada aspecto material.	31-35
G4-21	Indique la cobertura fuera de la organización de cada aspecto material.	31-35
G4-22	Describa las consecuencias de las reformulaciones de la información facilitada en memorias anteriores y sus causas.	25
G4-23	Señale todo cambio significativo en el alcance y la cobertura de cada aspecto con respecto a memorias anteriores.	25
<b>PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS</b>		
G4-24	Elabore una lista de los grupos de interés vinculados a la organización.	31-34
G4-25	Indique en qué se basa la elección de los grupos de interés con los que se trabaja.	35
G4-26	Describa el enfoque de la organización sobre la participación de los grupos de interés, incluida la frecuencia con que se colabora con los distintos tipos y grupos de partes interesadas, o señale si la participación de un grupo se realizó específicamente en el proceso de elaboración de la memoria.	31-34

INDICADOR GRI	CONTENIDO	PÁGINA(S)
G4-27	Señale qué cuestiones y problemas clave han surgido a raíz de la participación de los grupos de interés y describa la evaluación hecha por la organización, entre otros aspectos, mediante su memoria. Especifique qué grupos de interés plantearon cada uno de los temas y problemas clave.	44
<b>PERFIL DE LA MEMORIA</b>		
G4-28	Período objeto de la memoria (Por ejemplo, año fiscal o año calendario).	25
G4-29	Fecha de la última memoria (Si procede).	25
G4-30	Ciclo de presentación de memorias (Anual, bienal, etc.).	44
G4-31	Facilite un punto de contacto para solventar las dudas que puedan surgir en relación con el contenido de la memoria.	3
<b>Índice de GRI</b>		
G4-32	a. Indique qué opción «de conformidad» con la guía que ha elegido la organización. b. Facilite el índice de GRI de la opción elegida. c. Facilite la referencia al informe de verificación externa si la memoria se ha sometido a tal verificación.	25
<b>Verificación</b>		
G4-33	a. Describa la política y las prácticas vigentes de la organización con respecto a la verificación externa de la memoria. b. Si no se mencionan en el informe de verificación adjunto a la memoria de sostenibilidad, indique el alcance y el fundamento de la verificación externa. c. Describa la relación entre la organización y los proveedores de la verificación. d. Señale si el órgano superior de gobierno o la alta dirección han sido partícipes de la solicitud de verificación externa para la memoria de sostenibilidad de la organización.	43
<b>GOBIERNO</b>		
<b>La estructura de gobierno y su organización</b>		
G4-34	Describa la estructura de gobierno de la organización, sin olvidar los comités del órgano superior de gobierno. Indique qué comités son responsables de la toma de decisiones sobre cuestiones económicas, ambientales y sociales.	37-41
G4-35	Describa el proceso mediante el cual el órgano superior de gobierno delega su autoridad a la alta dirección y a determinados empleados en cuestiones de índole económica, ambiental y social.	39
G4-36	Indique si existen en la organización cargos ejecutivos o con responsabilidad en cuestiones económicas, ambientales y sociales, y si sus titulares rinden cuentas directamente ante el órgano superior de gobierno.	38-39
G4-37	Describa los procesos de consulta entre los grupos de interés y el órgano superior de gobierno con respecto a cuestiones económicas, ambientales y sociales. Si se delega dicha consulta, señale a quién y describa los procesos de intercambio de información con el órgano superior de gobierno.	44-45
G4-38	Describa la composición del órgano superior de gobierno y de sus comités.	5-6 y 37-38

INDICADOR GRI	CONTENIDO	PÁGINA(S)
G4-39	Indique si la persona que preside el órgano superior de gobierno ocupa también un puesto ejecutivo. De ser así, describa sus funciones ejecutivas y las razones de esta disposición.	N/A
G4-40	Describa los procesos de nombramiento y selección del órgano superior de gobierno y sus comités, así como los criterios en los que se basa el nombramiento y la selección de los miembros del primero.	38
G4-41	Describa los procesos mediante los cuales el órgano superior de gobierno previene y gestiona posibles conflictos de intereses. Indique si los conflictos de intereses se comunican a los grupos de interés.	39 y 43
Papel del órgano superior de gobierno a la hora de establecer los propósitos, los valores y la estrategia de la organización		
G4-42	Describa las funciones del órgano superior de gobierno y de la alta dirección en el desarrollo, la aprobación y la actualización del propósito, los valores o las declaraciones de misión, las estrategias, las políticas y los objetivos relativos a los impactos económico, ambiental y social de la organización.	28-29
Evaluación de las competencias y el desempeño del órgano superior de gobierno		
G4-43	Señale qué medidas se han adoptado para desarrollar y mejorar el conocimiento colectivo del órgano superior de gobierno con relación a los asuntos económicos, ambientales y sociales.	25 y 28-29
G4-44	a. Describa los procesos de evaluación del desempeño del órgano superior de gobierno en relación con el gobierno de los asuntos económicos, ambientales y sociales. Indique si la evaluación es independiente y con qué frecuencia se lleva a cabo. Indique si se trata de una autoevaluación. b. Describa las medidas adoptadas como consecuencia de la evaluación del desempeño del órgano superior de gobierno en relación con la dirección de los asuntos económicos, ambientales y sociales, entre otros aspectos. Indique como mínimo si ha habido cambios en los miembros o en las prácticas organizativas.	43-44
Funciones del órgano superior de gobierno en la gestión del riesgo		
G4-45	a. Describa la función del órgano superior de gobierno en la identificación y gestión de los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental y social. Señale también cuál es el papel del órgano superior de gobierno en la aplicación de los procesos de diligencia debida. b. Indique si se efectúan consultas a los grupos de interés para utilizar en el trabajo del órgano superior de gobierno en la identificación y gestión de los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental y social.	39
G4-46	Describa la función del órgano superior de gobierno en el análisis de la eficacia de los procesos de gestión del riesgo de la organización en lo referente a los asuntos económicos, ambientales y sociales.	39
G4-47	Indique con qué frecuencia analiza el órgano superior de gobierno los impactos, los riesgos y las oportunidades de índole económica, ambiental y social.	39

INDICADOR GRI	CONTENIDO	PÁGINA(S)
Función del órgano superior de gobierno en la elaboración de la memoria de sostenibilidad		
G4-48	Indique cuál es el comité o el cargo de mayor importancia que revisa y aprueba la memoria de sostenibilidad de la organización y se asegura de que todos los aspectos materiales queden reflejados.	25
Funciones del órgano superior de gobierno en la evaluación del desempeño económico, ambiental y social		
G4-49	Describa el proceso para transmitir las preocupaciones importantes al órgano superior de gobierno.	39
G4-50	Señale la naturaleza y el número de preocupaciones importantes que se transmitieron al órgano superior de gobierno. Describa asimismo los mecanismos que se emplearon para abordarlas y evaluarlas.	31-35 y 43
Retribución e incentivos		
G4-51	a. Describa las políticas de remuneración para el órgano superior de gobierno y la alta dirección. b. Relacione los criterios relativos al desempeño que afectan a la política retributiva con los objetivos económicos, ambientales y sociales del órgano superior de gobierno y la alta dirección.	39
G4-52	Describa los procesos mediante los cuales se determina la remuneración. Indique si se recurre a consultores para determinar la remuneración y si estos son independientes de la dirección. Señale cualquier otro tipo de relación que dichos consultores en materia de retribución puedan tener con la organización.	39
G4-53	Explique cómo se solicita y se tiene en cuenta la opinión de los grupos de interés en lo que respecta a la retribución, incluyendo, si procede, los resultados de las votaciones sobre políticas y propuestas relacionadas con esta cuestión.	31-35
G4-54	Calcule la relación entre la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización en cada país donde se lleven a cabo operaciones significativas con la retribución total anual media de toda la plantilla (sin contar a la persona mejor pagada) del país correspondiente.	N/A
G4-55	Calcule la relación entre el incremento porcentual de la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización en cada país donde se lleven a cabo operaciones significativas con el incremento porcentual de la retribución total anual media de toda la plantilla (sin contar a la persona mejor pagada) del país correspondiente.	N/A
ÉTICA E INTEGRIDAD		
G4-56	Describa los valores, principios, estándares y normas de la organización, tales como códigos de conducta o códigos éticos.	41-43
G4-57	Describa los mecanismos internos y externos de asesoramiento en pro de una conducta ética y lícita, y para consultar los asuntos relacionados con la integridad de la organización, tales como líneas telefónicas de ayuda o asesoramiento.	33
G4-58	Describa los mecanismos internos y externos de denuncia de conductas poco éticas o ilícitas y de asuntos relativos a la integridad de la organización, tales como la notificación escalonada a los mandos directivos, los mecanismos de denuncia de irregularidades o las líneas telefónicas de ayuda.	41-43

## CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS

CATEGORÍA	ASPECTO	INDICADOR GRI	CONTENIDO	PÁGINA(S)	Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS	Principios del Pacto Mundial
Economía	Desempeño económico	<b>G4-EC1.</b> Valor económico directo generado y distribuido.	<b>Capítulo IV.</b> Dimensión Económica.	231-270	1, 2, 3, 8 y 11	
		<b>G4-EC2.</b> Consecuencias económicas y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización que se derivan del cambio climático.	Oportunidad en la ambientación curricular y en los derivados de productos de investigación.	124, 131 y 217-229	8	8
		<b>G4-EC3.</b> Cobertura de las obligaciones de la organización derivadas de su plan de prestaciones.	<b>Capítulo IV.</b> Dimensión Económica. Análisis de los estados financieros. Los gastos de operación son cubiertos en su totalidad con recursos propios de la Universidad teniendo como principal fuente la matrícula de sus estudiantes.	231-270	4	3
		<b>G4-EC4.</b> Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno.	<b>Capítulo IV.</b> Dimensión Económica.	231-270 La Universidad es una entidad sin ánimo de lucro, sin ayudas directas de entes del gobierno.	9 y 11	1
	Presencia en el mercado	<b>G4-EC5.</b> Relación entre el salario inicial desglosado por sexo y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas.	<b>Capítulo II.</b> Dimensión Social Universitaria. Gestión organizacional. El salario mínimo aplica en todas las regiones donde se desarrollan operaciones significativas.	181 y 194	1, 5, 10 y 11	6
		<b>G4-EC6.</b> Porcentaje de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas.	<b>Capítulo III.</b> Dimensión Social Universitaria. Gestión organizacional. El 80% de los directivos y funcionarios en sede pertenecen a la región.	5 y 6	1, 5, 10 y 11	6
	Consecuencias económicas indirectas	<b>G4-EC7.</b> Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicios.	<b>Capítulo II.</b> Dimensión Social Universitaria. Gestión organizacional. Infraestructura física y desarrollo urbanístico y arquitectónico.	206-215	11	
		<b>G4-EC8.</b> Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos.	<b>Capítulo I.</b> Contexto Institucional. Informe a los grupos de interés. Participación de los grupos de interés. <b>Capítulo II.</b> Dimensión Social Universitaria y <b>Capítulo III.</b> Dimensión Ambiental.	9, 27-35 y 51-229	1	



CATEGORÍA	ASPECTO	INDICADOR GRI	CONTENIDO	PÁGINA(S)	Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS	Principios del Pacto Mundial
Economía	Prácticas de adquisición	<b>G4-EC9.</b> Porcentaje del gasto en los lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales.	<b>Capítulo II.</b> Dimensión Social Universitaria. Gestión organizacional. Compras responsables. Gestión de la proyección y la vinculación social.	202-205	1 y 11	
Medioambiente	Materiales	<b>G4-EN1.</b> Materiales por peso o volumen. <b>G4-EN2.</b> Porcentaje de los materiales utilizados que son reciclados.	<b>Capítulo II.</b> Dimensión Social Universitaria. Gestión organizacional. Compras responsables.  No aplica para la Universidad. Sin embargo, se hace un control a la compra de material promocional y de oficina con productos amigables con el medioambiente, con uso de material proveniente de reciclaje o que garantice la renovación de bosques.	202-205	8 y 9	7 y 8
	Energía	<b>G4-EN3.</b> Consumo energético interno. <b>G4-EN4.</b> Consumo energético externo. <b>G4-EN5.</b> Intensidad energética. <b>G4-EN6.</b> Reducción del consumo energético. <b>G4-EN7.</b> Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios.	<b>Capítulo III.</b> Dimensión Ambiental. Sistema de Gestión Integral. Componente ambiental: un compromiso con el medioambiente, energía, agua y biodiversidad.  La reducción se ha dado por una práctica de ahorro de energía en los diferentes espacios de la Universidad y como resultado de cambios en la estructura de la red energética, cumpliendo con los estándares internacionales, en todas las construcciones nuevas de las diferentes sedes de la Universidad.	217-229	7, 12, 13 y 15	7, 8 y 9
	Agua	<b>G4-EN8.</b> Captación total de agua según la fuente.	<b>Capítulo III.</b> Dimensión Ambiental. Sistema de Gestión Integral. Componente ambiental: un compromiso con el medioambiente, energía, agua y biodiversidad.  El agua utilizada en las instalaciones de la Universidad proviene de las entidades autorizadas por el Estado en cada región.	217-229	6 y 14	7, 8 y 9

CATEGORÍA	ASPECTO	INDICADOR GRI	CONTENIDO	PÁGINA(S)	Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS	Principios del Pacto Mundial
Medioambiente		<b>G4-EN9.</b> Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	<b>Capítulo III.</b> Dimensión Ambiental. Sistema de gestión integral. Componente ambiental: un compromiso con el medioambiente, energía, agua y biodiversidad.  Las instalaciones no están ubicadas en áreas protegidas o áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad.	217-229	6 y 14	7 y 8
		<b>G4-EN10.</b> Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.	<b>Capítulo III.</b> Dimensión Ambiental. Sistema de Gestión Integral. Componente ambiental: un compromiso con el medioambiente, energía, agua y biodiversidad.  No se tiene un sistema de medición y control que permita hacer esta valoración.	217-229	6 y 14	7 y 8
	Biodiversidad	<b>G4-EN11.</b> Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad. <b>G4-EN12.</b> Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad de áreas protegidas o áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, los productos y los servicios. <b>G4-EN13.</b> Hábitats protegidos o restaurados. <b>G4-EN14.</b> Número de especies incluídas en la lista roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones, según el nivel de peligro de extinción de la especie.	<b>Capítulo III.</b> Dimensión Ambiental. Sistema de Gestión Integral. Componente ambiental: un compromiso con el medioambiente, energía, agua y biodiversidad.	217-229	6, 7, 12, 13, 14 y 15	7 y 8

CATEGORÍA	ASPECTO	INDICADOR GRI	CONTENIDO	PÁGINA(S)	Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS	Principios del Pacto Mundial
Medioambiente	Emisiones	<p><b>G4-EN15.</b> Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía (Alcance 1).</p> <p><b>G4-EN16.</b> Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía (Alcance 2).</p> <p><b>G4-EN17.</b> Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (Alcance 3).</p> <p><b>G4-EN18.</b> Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero.</p> <p><b>G4-EN19.</b> Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.</p> <p><b>G4-EN20.</b> Emisiones de sustancias que agotan el ozono.</p> <p><b>G4-EN21.</b> NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas.</p>	<p><b>Capítulo III.</b> Dimensión Ambiental. Sistema de Gestión Integral. Componente ambiental: un compromiso con el medioambiente, energía, agua y biodiversidad.</p> <p>No aplica por el tipo de institución.</p>	217-229	7, 12, 13 y 15	7 y 8
	Efluentes y residuos	<p><b>G4-EN22.</b> Vertido total de aguas, según su calidad y destino.</p> <p><b>G4-EN23.</b> Peso total de los residuos, según tipo y método de tratamiento.</p> <p><b>G4-EN24.</b> Número y volumen totales de los derrames significativos.</p> <p><b>G4-EN25.</b> Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos en virtud de los anexos I, II, III y VIII del Convenio de Basilea, y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.</p> <p><b>G4-EN26.</b> Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de las masas de agua y los hábitats relacionados afectados significativamente por vertidos y escorrentía procedentes de la organización.</p>	<p><b>Capítulo III.</b> Dimensión Ambiental. Sistema de Gestión Integral. Componente ambiental: un compromiso con el medioambiente, energía, agua y biodiversidad.</p> <p>No aplica por el tipo de institución.</p>	217-229	6, 7, 12, 13, 14 y 15	7 y 8
	Productos y servicios	<p><b>G4-EN27.</b> Grado de mitigación del impacto ambiental de los productos y servicios.</p> <p><b>G4-EN28.</b> Porcentaje de los productos vendidos y sus materiales de embalaje que se recuperan al final de su vida útil por categorías de productos.</p>	<p><b>Capítulo III.</b> Dimensión Ambiental. Sistema de Gestión Integral. Componente ambiental: un compromiso con el medioambiente, energía, agua y biodiversidad.</p>	217-229	12	7 y 8

CATEGORÍA	ASPECTO	INDICADOR GRI	CONTENIDO	PÁGINA(S)	Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS	Principios del Pacto Mundial
Medioambiente	Cumplimiento regulatorio	<b>G4-EN29.</b> Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental.	<b>Capítulo III.</b> Dimensión Ambiental. Sin sanciones o multas.	217-229	6, 7, 12, 13, 14 y 15	7 y 8
	Transporte	<b>G4-EN30.</b> Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.	<b>Capítulo III.</b> Dimensión Ambiental.	217-229	7, 12, 13 y 15	7 y 8
	General	<b>G4-EN31.</b> Desglose de los gastos y las inversiones ambientales.	<b>Capítulo III.</b> Dimensión Ambiental.	217-229	6, 7, 12, 13, 14 y 15	7 y 8
	Evaluación ambiental de los proveedores	<b>G4-EN32.</b> Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales. <b>G4-EN33.</b> Impactos ambientales negativos significativos, reales y potenciales, en la cadena de suministro y medidas al respecto.	<b>Capítulo III.</b> Dimensión Ambiental. Sistema de Gestión Integral Componente ambiental: un compromiso con el medioambiente, energía, agua y biodiversidad.  Las relaciones comerciales con los proveedores están reguladas. El Manual del Proveedor contiene las pautas principales de actuación de estos con la Universidad.	205	6, 7, 12, 13, 14 y 15	7 y 8
	Mecanismos de reclamación ambiental	<b>G4-EN34.</b> Número de reclamaciones ambientales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.	<b>Capítulo I.</b> Contexto Institucional. Ética e integridad. Atención de peticiones y demandas legales.	41-43	16	7 y 8

CATEGORÍA	ASPECTO	INDICADOR GRI	CONTENIDO	PÁGINA(S)	Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS	Principios del Pacto Mundial
Desempeño social	Prácticas laborales y trabajo digno					
	Empleo	<p><b>G4-LA1.</b> Número y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo etario, por sexo y por región.</p> <p><b>G4-LA2.</b> Prestaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o a media jornada, desglosadas por ubicaciones significativas de actividad.</p> <p><b>G4-LA3.</b> Índices de reincorporación al trabajo y de retención tras el permiso por maternidad o paternidad, desglosados por sexo.</p>	<p><b>Capítulo II.</b> Dimensión Social Universitaria. Gestión organizacional. Capital humano responsable.</p>	176-202	8 y 10	4
	Relaciones entre los trabajadores y la dirección	<p><b>G4-LA4.</b> Plazos mínimos de preaviso de cambios operativos y posible inclusión de estos en los convenios colectivos.</p>		202	8 y 10	3, 5 y 6
Salud y seguridad en el trabajo	<p><b>G4-LA5.</b> Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de salud y seguridad conjuntos para dirección y empleados establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo.</p> <p><b>G4-LA6.</b> Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo.</p> <p><b>G4-LA7.</b> Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevados de enfermedad.</p> <p><b>G4-LA8.</b> Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos.</p>	<p><b>Capítulo II.</b> Dimensión Social Universitaria. Gestión organizacional. Capital humano responsable.</p>	199-202	1, 2, 3, 8 y 10	4 y 6	

CATEGORÍA	ASPECTO	INDICADOR GRI	CONTENIDO	PÁGINA(S)	Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS	Principios del Pacto Mundial
Desempeño social	Capacitación y educación	<b>G4-LA9.</b> Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral. <b>G4-LA10.</b> Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales. <b>G4-LA11.</b> Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, desglosado por sexo y por categoría profesional.	<b>Capítulo II.</b> Dimensión Social Universitaria. Gestión organizacional Capital Humano Responsable	176-202	4	1 y 6
	Diversidad e igualdad de oportunidades	<b>G4-LA12.</b> Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	<b>Capítulo II.</b> Dimensión Social Universitaria. Gestión organizacional. Capital humano responsable.	179-183	5 y 10	1 y 6
	Igualdad de retribución entre mujeres y hombres	<b>G4-LA13.</b> Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosada por categoría profesional y por ubicaciones significativas de actividad.		N/A		
	Evaluación de las prácticas laborales de los proveedores	<b>G4-LA14.</b> Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a las prácticas laborales. <b>G4-LA15.</b> Impactos negativos significativos, reales y potenciales, en las prácticas laborales en la cadena de suministro y medidas al respecto.	<b>Capítulo II.</b> Dimensión Social Universitaria. Gestión organizacional. Compras responsables.  Las relaciones comerciales con los proveedores están reguladas. El Manual del Proveedor contiene las pautas principales de actuación de estos con la Universidad.	202-205	8 y 17	9
	Mecanismos de reclamación sobre las prácticas laborales	<b>G4-LA16.</b> Número de reclamaciones sobre prácticas laborales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.	<b>Capítulo I.</b> Contexto Institucional. Ética e integridad.	42 y 202	12	6

CATEGORÍA	ASPECTO	INDICADOR GRI	CONTENIDO	PÁGINA(S)	Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS	Principios del Pacto Mundial
Desempeño social	Derechos humanos					
	Inversión	<b>G4-HR1.</b> Número y porcentaje de contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyen cláusulas de derechos humanos o que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	<b>Capítulo II.</b> Dimensión Social Universitaria. Gestión de la proyección y la vinculación social.	44, 161 y 163	1, 2, 3 y 5	4 y 6
		<b>G4-HR2.</b> Horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluido el porcentaje de empleados capacitados.	<b>Capítulo I.</b> Contexto Institucional y <b>Capítulo II.</b> Dimensión Social Universitaria. Gestión organizacional. Capital humano responsable. Economía social y solidaria.	184	8	1
	No discriminación	<b>G4-HR3.</b> Número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas.	<b>Capítulo II.</b> Dimensión Social Universitaria. Gestión organizacional. Capital humano responsable. Economía social y solidaria. No se han presentado casos de discriminación.	43	8 y 10	6
	Libertad de asociación y negociación colectiva	<b>G4-HR4.</b> Identificación de centros y proveedores significativos en los que la libertad de asociación y el derecho de acogerse a convenios colectivos pueden infringirse o estar amenazados, y medidas adoptadas para defender estos derechos.	<b>Capítulo II.</b> Dimensión Social Universitaria. Gestión organizacional. Compras responsables. No se han identificado casos de este tipo.	202	8, 10 y 16	3
	Trabajo infantil	<b>G4-HR5.</b> Identificación de centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de explotación infantil y medidas adoptadas para contribuir a la abolición de la explotación infantil.		43 y 205	10	5
	Trabajo forzoso	<b>G4-HR6.</b> Centros y proveedores con un riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzoso y medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso.		43	10	4

CATEGORÍA	ASPECTO	INDICADOR GRI	CONTENIDO	PÁGINA(S)	Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS	Principios del Pacto Mundial	
Desempeño social	Medidas de seguridad	<b>G4-HR7.</b> Porcentaje del personal de seguridad que ha recibido capacitación sobre las políticas o procedimientos de la organización en materia de derechos humanos relevantes para las operaciones.	<b>Capítulo II.</b> Dimensión Social Universitaria. Gestión organizacional. Capital humano responsable.  No se han identificado casos de este tipo.	Nota: la seguridad se presta con un proveedor externo con entrenamiento	4		
	Derechos de la población indígena	<b>G4-HR8.</b> Número de casos de violación de los derechos de los pueblos indígenas y medidas adoptadas.		43	10	2	
	Evaluación	<b>G4-HR9.</b> Número y porcentaje de centros que han sido objeto de exámenes o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos.		205	16	2	
	Evaluación de los proveedores en materia de derechos humanos	<b>G4-HR10.</b> Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a los derechos humanos.	<b>Capítulo II.</b> Dimensión Social Universitaria. Gestión organizacional. Compras responsables.  No se ha aplicado ninguna evaluación a los proveedores.	205	16	2	
		<b>G4-HR11.</b> Impactos negativos significativos en materia de derechos humanos, reales y potenciales, en la cadena de suministro y medidas adoptadas.	<b>Capítulo II.</b> Dimensión Social Universitaria. Gestión organizacional. Compras responsables.  No se tiene ningún impacto negativo en este período.	205	16	2	
	Mecanismos de reclamación en materia de derechos humanos	<b>G4-HR12.</b> Número de reclamaciones sobre derechos humanos que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.	<b>Capítulo I.</b> Contexto Institucional. Ética e integridad.  No se han presentado reclamaciones de ningún tipo en este campo.	205	16	2	
	Sociedad						
	Comunidades locales	<b>G4-S01.</b> Porcentaje de centros donde se han implementado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local. <b>G4-S02.</b> Centros de operaciones con efectos negativos significativos, reales o potenciales, sobre las comunidades locales.	<b>Capítulo II.</b> Dimensión Social Universitaria. Gestión de la proyección y la vinculación social. No se tiene ningún impacto negativo en este período.	132-163	2, 4 y 8		



CATEGORÍA	ASPECTO	INDICADOR GRI	CONTENIDO	PÁGINA(S)	Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS	Principios del Pacto Mundial
Desempeño social	Lucha contra la corrupción	<b>G4-S03.</b> Número y porcentaje de centros en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción y riesgos significativos detectados. <b>G4-S04.</b> Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción. <b>G4-S05.</b> Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas.	<b>Capítulo I.</b> Contexto Institucional. Ética e integridad.  No se tiene ningún caso de corrupción u otro proceso al respecto. La Universidad acoge principios, promulga y promueve valores, y genera prácticas de gobernabilidad ética y transparente.	41-45 y 132-163	16	10
	Política pública	<b>G4-S06.</b> Valor de las contribuciones políticas por país y destinatario.	<b>Capítulo I.</b> Contexto Institucional. Ética e integridad. <b>Capítulo II.</b> Dimensión Social Universitaria. Gestión educativa.	N/A	17	
	Prácticas de competencia desleal	<b>G4-S07.</b> Número de demandas por competencia desleal, prácticas monopolísticas o contra la libre competencia y resultado de las mismas.	<b>Capítulo II.</b> Dimensión Social Universitaria. Gestión organizacional. Compras responsables.  No se tiene ningún tipo de demanda en proceso.	43 Nota: no se tienen demandas por competencia desleal	16	
	Cumplimiento regulatorio	<b>G4-S08.</b> Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa.	<b>Capítulo I.</b> Contexto Institucional. Ética e integridad.	43 Nota: no se tienen demandas por competencia desleal	Todos los objetivos	1
	Evaluación de la repercusión social de los proveedores	<b>G4-S09.</b> Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relacionados con la repercusión social. <b>G4-S010.</b> Impactos negativos significativos y potenciales para la sociedad en la cadena de suministro y medidas adoptadas.	<b>Capítulo II.</b> Dimensión Social Universitaria. Gestión organizacional. Compras responsables.	205	Todos los objetivos	1
	Mecanismos de reclamación por impacto social	<b>G4-S011.</b> Número de reclamaciones sobre impactos sociales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.	<b>Capítulo I.</b> Contexto institucional. Ética e integridad.	43	Todos los objetivos	1

CATEGORÍA	ASPECTO	INDICADOR GRI	CONTENIDO	PÁGINA(S)	Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS	Principios del Pacto Mundial
Desempeño social	Responsabilidad sobre productos					
	Salud y seguridad de los clientes	<p><b>G4-PR1.</b> Porcentaje de categorías de productos y servicios significativos cuyos impactos en materia de salud y seguridad se han evaluado para promover mejoras.</p> <p><b>G4-PR2.</b> Número de incidentes derivados del incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, desglosados en función del tipo de resultado de dichos incidentes.</p>	<p><b>Capítulo II.</b> Dimensión Social Universitaria. Gestión educativa. Formación de profesionales integrales.</p> <p>No se ha presentado ningún hecho derivado.</p>	43 y 90-101	3	6
	Etiquetado de los productos y servicios	<p><b>G4-PR3.</b> Tipo de información que requieren los procedimientos de la organización relativos a la información y el etiquetado de sus productos y servicios, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos que están sujetas a tales requisitos.</p> <p><b>G4-PR4.</b> Número de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, desglosados en función del tipo de resultado.</p>	<p><b>Capítulo II.</b> Dimensión Social Universitaria. Gestión educativa. Formación de profesionales integrales.</p> <p>Por tratarse de una universidad que ofrece programas de formación para la educación superior está regulada por las leyes y normas emanadas del Ministerio de Educación Nacional.</p>	53-101	8	8
		<p><b>G4-PR5.</b> Resultados de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes.</p>	<p><b>Capítulo I.</b> Contexto Institucional. Aspectos materiales y de cobertura. Matriz de materialidad.</p>	31-35	8 y 12	

CATEGORÍA	ASPECTO	INDICADOR GRI	CONTENIDO	PÁGINA(S)	Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS	Principios del Pacto Mundial
	Comunicaciones de mercado tecnología	<b>G4-PR6.</b> Venta de productos prohibidos o en litigio. <b>G4-PR7.</b> Número de casos de incumplimiento de la normativa o los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia, tales como la publicidad, la promoción y el patrocinio, desglosados en función del tipo de resultado.	<b>Capítulo I.</b> Contexto Institucional y <b>Capítulo II.</b> Dimensión Social Universitaria. Gestión educativa. Formación de profesionales integrales.	43	8	
	Privacidad de los clientes	<b>G4-PR8.</b> Número de reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes.	<b>Capítulo I.</b> Contexto Institucional. No se presentaron reclamaciones en relación a privacidad de clientes.	43	8 y 17	
	Cumplimiento regulatorio	<b>G4-PR9.</b> Costo de las multas significativas por incumplir la normativa y la legislación relativas al suministro y el uso de productos y servicios.	<b>Capítulo I.</b> Contexto Institucional. Hay cumplimiento regulatorio.	43	8 y 17	Todos los principios

## LOS 17 OBJETIVOS

## DE DESARROLLO SOSTENIBLE



La pobreza va más allá de la falta de ingresos y recursos para garantizar unos medios de vida sostenibles. Para lograr este objetivo, el crecimiento económico debe ser inclusivo, con el fin de crear empleos sostenibles y de promover la igualdad.



Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. Necesitamos una profunda reforma del sistema agrario y alimentario mundial.



Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. Se necesitan muchas más iniciativas para erradicar por completo una amplia gama de enfermedades y para hacer frente a numerosas y variadas cuestiones persistentes y emergentes relativas a la salud.



Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. La educación es la base para mejorar nuestra vida y el desarrollo sostenible. Por tanto, el acceso a una educación de calidad ha de ser universal.



Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. Este no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible.



Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. El agua libre de impurezas y accesible para todos es parte esencial del mundo en que queremos vivir.



La energía es central para casi todos los grandes desafíos y oportunidades a los que hace frente el mundo actualmente. Ya sea para el empleo, la seguridad, el cambio climático, la producción de alimentos o para aumentar los ingresos. El acceso universal a la energía es esencial.



Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.



Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.



Se ha recomendado la aplicación de políticas universales que presten también especial atención a las necesidades de las poblaciones desfavorecidas y marginadas.



El futuro que queremos incluye a ciudades de oportunidades, con acceso a servicios básicos, energía, vivienda, transporte y más facilidades para todos.



El consumo y la producción sostenible consisten en fomentar el uso eficiente de los recursos y la energía, la construcción de infraestructuras que no dañen el medioambiente, la mejora del acceso a los servicios básicos y la creación de empleos ecológicos, justamente remunerados y con buenas condiciones laborales.



Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. Tenemos a nuestro alcance soluciones viables para que los países puedan tener una actividad económica más sostenible y más respetuosa con el medioambiente.



Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible. La gestión prudente de este recurso mundial esencial es una característica clave del futuro sostenible.



Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.



Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Este objetivo se centra en la promoción de un acceso universal a la justicia y la construcción de instituciones responsables y eficaces a todos los niveles.



Para que una agenda de desarrollo sostenible sea eficaz se necesitan alianzas entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil. Estas alianzas se construyen sobre la base de principios y valores, una visión compartida y objetivos comunes.

**PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL****DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS****Derechos humanos**

1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

**Derechos humanos**

2. Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

**Normas laborales**

3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

**Normas laborales**

4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

**Normas laborales**

5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

**Normas laborales**

6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

**Medioambiente**

7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente.

**Medioambiente**

8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

**Medioambiente**

9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.

**Anticorrupción**

10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

## CAMPUS

### APARTADÓ

Teléfono: 828 10 94  
Calle 91 N° 96 A - 55 - Barrio Manzanares

### ARAUCA

Teléfonos: 885 59 19 - 885 59 37  
Carrera 12 N° 21 - 70 - Barrio Unión

### BARRANCABERMEJA

Teléfono: 611 88 88  
Calle 60 N° 28 - 129 - Paseo de la Cultura

### BOGOTÁ

Teléfono: 332 35 65  
Avenida Caracas N° 37 - 63

### BUCARAMANGA

Teléfono: 685 45 00  
Calle 30A N° 33 - 51

### CALI

Teléfono: 486 44 44 Ext. 2600  
Carrera 73 N° 2A - 80

### CARTAGO

Teléfono: 212 16 01  
Carrera 4 N° 13 - 54

### ENVIGADO

Teléfono: 444 60 65  
Carrera 47 N° 37 Sur 18

### ESPINAL

Teléfonos: 248 67 48 - 248 21 36  
Calle 10 N° 7 - 35

### IBAGUÉ

Teléfono: 273 94 00  
Calle 10 N° 1 - 120

### MEDELLÍN

Teléfono: 444 60 65  
Calle 50 N° 41 - 70 bloque 2

### MONTERÍA

Teléfono: 791 57 10  
Calle 52 A N° 6 - 79 - Barrio La Castellana

### NEIVA

Teléfono: 872 59 00  
Calle 11 N° 1G - 31

### PASTO

Teléfonos: 733 67 06  
Calle 18 N° 47 - 150 - Torobajo

### PEREIRA

Teléfonos: 316 15 80 - 316 13 22  
Complejo Educativo La Julita

### POPAYÁN

Teléfono: 831 00 00  
Carrera 17 N° 8 - 23

### QUIBDÓ

Teléfono 671 48 91  
Calle 30 N° 4 - 27 - Barrio Cristo Rey

### SANTA MARTA

Teléfono: 420 96 04 Ext. 5538  
Troncal del Caribe Sector Mamatoco

### VILLAVICENCIO

Teléfono: 681 88 50  
Carrera 22 N° 7- 06 Sur - Barrio La Rosita



Universidad Cooperativa  
de Colombia